



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**TESIS:
PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN
USUARIAS DEL CONSULTORIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
DEL CENTRO DE SALUD MICAELA BASTIDAS - ATE, 2018**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
OBSTETRICIA**

**PRESENTADO POR:
TINEO MATEO ISABEL ROSARIO**

ASESORA: Mg. KAREM ROSA ELIZABETH DIAZ TORRES

**LIMA – PERÚ
AGOSTO, 2018**

**Dedico el presente trabajo a mis
queridos padres que siempre han
estado conmigo y a todos
aquellos que incondicionalmente
me han apoyado a lo largo de
este camino**

Agradezco a Dios por darme su bendición y protegerme en cada momento de mi vida. También a la Mg. Karem Díaz Torres por su apoyo y comprensión en la elaboración de mi tesis.

RESUMEN

El presente estudio fue planteado con el objetivo de identificar la percepción de la Violencia Basada en Género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas - Ate, 2018.

Material y métodos: Se trabajó con 123 usuarias del consultorio de Planificación Familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas – Ate, 2018. El proyecto de investigación es de tipo descriptivo, prospectivo de corte transversal. Los datos se obtuvieron mediante la aplicación de un cuestionario para identificar la percepción de la violencia basada en género.

Resultados: en el estudio se encontró que las usuarias presentó un 39.02% (n=48) que representa una edad de 21 a 30 años, seguido por un 32.52% (n=40) que representa una edad entre 31 a 40 años de edad. En tanto que respecto al estado civil, fue en mayor proporción convivientes (47.15%). Considerando la violencia basada en género en su aspecto integral (física, psicológica y sexual), se encontró que el 62.6% (n=77) tuvo una percepción media, así como un 20.33% (n=25) presentó una percepción adecuada.

Las conclusiones a las que se llegó son: La percepción de la violencia basada en género en las usuarias del C.S. Micaela Bastidas fue en su mayoría media lo que nos indica una posición neutral, lo que también demostraría cierto grado de indiferencia frente a un problema de salud pública.

Palabras clave: percepción, violencia basada en género

ABSTRACT

The present study was designed with the objective of identifying the perception of Gender-Based Violence in users of the family planning clinic of the Micaela Bastidas Health Center - Ate, 2018.

Material and methods: We worked with 123 users of the Family Planning office of the Micaela Bastidas - Ate Health Center, 2018. The research project is of a descriptive, prospective cross-sectional type. The data was obtained by applying a questionnaire to identify the perception of gender-based violence.

Results: in the study it was found that the users presented a 39.02% (n = 48) that represents an age of 21 to 30 years, followed by a 32.52% (n = 40) that represents an age between 31 to 40 years of age. As for civil status, it was in a greater proportion cohabitants (47.15%). Considering the violence based on gender in its integral aspect (physical, psychological and sexual), it was found that 62.6% (n = 77) had an average perception, as well as 20.33% (n = 25) presented an adequate perception.

The conclusions reached are: The perception of gender-based violence in the users of the C.S. Micaela Bastidas was mostly average, which indicates a neutral position, which would also show a degree of indifference to a public health problem.

Keywords: perception, gender-based violence

ÍNDICE

CARATULA	I
DEDICATORIA	II
AGREDICIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I PLANEAMIENTO METODOLÓGICO	9
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	9
1.2 Delimitación de la investigación	11
1.3 Formulación del Problema	12
1.3.1 Problema principal	12
1.3.2 Problemas secundarios	12
1.4 Objetivos de la investigación	12
1.4.1 Objetivo general	12
1.4.2 Objetivos específicos	12
1.5 Hipótesis	13
1.5.1 Identificación y Clasificación de Variables e Indicadores	13
1.6 Diseño de la Investigación	14
1.6.1 Tipo de investigación	14
1.6.2 Nivel de la investigación	14
1.6.3 Método	14
1.7 Población y muestra	14
1.7.1 Población	14
1.7.2 Muestra	15
1.8 Técnicas e instrumentos	15
1.8.1 Técnicas	15
1.8.2 Instrumentos	15
1.9 Justificación e importancia de la investigación	16
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1 Fundamentos teóricos de la Investigación	18
2.1.1 Antecedentes	18

2.1.2 Bases teóricas	23
2.1.3 Definición de términos	32
CAPITULO III. PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	34
3.1 Presentación de resultados	34
3.2 Interpretación, análisis y discusión de resultados	60
CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
4.1 Conclusiones	62
4.2 Recomendaciones	63
FUENTES DE INFORMACION	63
ANEXOS	67
Matriz de consistencia	68
Instrumento de recolección de datos	69
Juicio de expertos	73
Autorización Institucional donde se ha realizado el estudio	76

INTRODUCCIÓN

Ya sea en la etapa de la niñez, adolescencia o adultez, la mujer se encuentra en permanente riesgo de sufrir algún tipo de violencia, es por ello que la presente investigación busca identificar la percepción de la violencia basada en género en usuarias del Centro de Salud Micaela Bastidas.

En el primer capítulo, se desarrolla el planeamiento metodológico de la investigación, señalándose la realidad problemática, los objetivos, justificando la importancia del estudio, mencionando la población en estudio, en este caso 123 usuarias del consultorio de planificación familiar, para la recolección de datos se empleó un cuestionario, mediante una encuesta, teniendo en cuenta la confidencialidad y el consentimiento informado de las usuarias. Para analizar la problemática se eligió el método cuantitativo, ya que toma como centro de su proceso de investigación las mediciones numéricas.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico de la investigación. Se inicia describiendo los antecedentes y las principales investigaciones realizadas sobre esta problemática. Luego, se desarrollan las bases teóricas, donde veremos temas como la violencia basada en género, los tipos de violencia y la percepción. Se concluye, con la definición de términos básicos de la investigación.

En el tercer capítulo se plantean los resultados de la investigación, se discuten y contrastan los resultados con otras investigaciones, en el capítulo cuarto se plantean las principales conclusiones de la investigación y se plantean algunas recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.

La violencia impregna toda la realidad social. La pobreza y la miseria, el hambre y la enfermedad, la fuerte desigualdad en la distribución del ingreso y la discriminación en sus múltiples formas (racial, de clase, de edad, por la orientación sexual, por la nacionalidad y por la pertenencia étnica) son expresiones de la violencia estructural presente en la sociedad actual. La violencia contra las mujeres, dolorosamente presente y actual, se cruza con esas y otras violencias, las ensombrece y complica.¹

Diversos estudios vienen señalando que la violencia no puede ser comprendida si es que no se realiza un análisis que busque las intersecciones o nudos de encuentro entre el género, la raza, la clase, la edad o la orientación sexual. Son pocos los estudios empíricos que aportan información en ese sentido, sin embargo, deberían impulsarse con mayor ahínco, con el fin de contar con elementos para la definición de intervenciones de política pública más acotados.

De esta manera, los reportes comparados realizados por Naciones Unidas indican que hay grupos de mujeres que son más vulnerables que otros a la violencia basada en género, como se ha podido evidenciar en Estados Unidos con las mujeres afroamericanas que presentan una prevalencia 35% superior a la encontrada con mujeres blancas. En esa

misma línea, aspectos como la edad o el número de hijos tienen importancia en los niveles de incidencia de la violencia por grupos, como se encontró en Argelia y Kirguistán, con las mujeres entre 25 y 44 años y las que tenían dos o más hijos, que mostraron estar más expuestas a la violencia doméstica. Por otro lado, la migración parece ser también un factor agravante. En España, se reporta que en el año 2014, el 32.1% de mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o ex pareja eran de nacionalidad extranjera.²

En el año 2016, nivel nacional, el 68,2% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. Entre las formas de violencia, destaca la violencia psicológica y/o verbal (64,2%), que es la agresión a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones para minar su autoestima; la violencia física (31,7%) es la agresión ejercida mediante golpes, empujones, patadas, abofeteadas, entre otras y la violencia sexual (6,6%) es el acto de coacción hacia una persona a fin de que realice actos sexuales que ella no aprueba o la obliga a tener relaciones sexuales aunque ella no quería.

La violencia por parte del esposo o compañero fue mayor entre las mujeres divorciadas, separadas o viudas (87,5%); asimismo, en aquellas mujeres con educación primaria (71,4%), residentes en la Sierra (70,3%) y las que viven en hogares correspondientes al segundo quintil y quintil intermedio de riqueza (71,5% y 70,9%, respectivamente). En el año 2016, la violencia fue mayor en las regiones de Apurímac y Puno (79,1% y 78,8%, respectivamente). A nivel de instituciones, recurrieron con mayor frecuencia a una comisaría (75,9%), que comparado con el año 2012, se aprecia un aumento de 0,4 puntos porcentuales. También mencionaron buscar ayuda en la Defensoría Municipal-DEMUNA, Juzgado, Fiscalía, entre otras. El 44,5% de las mujeres agredidas físicamente, consideraron que no era necesario buscar ayuda, el 16,0%

manifestó sentir vergüenza y el 11,6% no sabía a donde ir o no conoce servicios, entre otras razones.³

Por tanto estas consideraciones conllevan a realizar este trabajo que estudiará la Percepción de la Violencia Basada en Género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas - Ate, 2018.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. DELIMITACIÓN SOCIAL

El estudio se realizó en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas – Ate.

1.2.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL

El estudio se realizó durante el año 2018.

1.2.3. DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se realizó en el Centro de Salud Micaela Bastidas ubicado Parque Central Mz. V AAHH Micaela Bastidas, Ate, Lima. Es un centro de salud de primer nivel de atención que pertenece a la Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS Lima Este, Microred Ate II, que brinda Atención Integral Básica en los servicios de Salud a la población de distritos urbano, marginal y rural. Cuenta con los servicios de Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Nutrición y Obstetricia. El servicio de Obstetricia se encarga de las áreas de planificación familiar, atención prenatal, salud del adolescente, control y prevención de ITS- VIH- SIDA y prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de mamas.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. PROBLEMA PRINCIPAL

¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas – Ate, 2018?

1.3.2. PROBLEMAS SECUNDARIOS

¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión física?

¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión psicológica?

¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión sexual?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas - Ate, 2018.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión física.

Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión psicológica.

Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión sexual.

1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación no lleva hipótesis por ser de tipo descriptiva.

1.5.1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

Variable: Percepción de la violencia basada en género

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Percepción de la Violencia basada en género	Física	<ul style="list-style-type: none">✓ Percepción de la situación de la mujer con respecto a la violencia física.✓ Percepción de la extensión de la Violencia física hacia las mujeres en nuestro país.✓ Percepción de la importancia que le dan las autoridades a la violencia física.✓ Percepción de los maltratos hacia mujeres por parte de sus parejas.✓ Percepción sobre el cambio de actitud de un hombre que violenta físicamente.
	Psicológica	<ul style="list-style-type: none">✓ Percepción de la situación de la mujer con respecto a la violencia psicológica.✓ Percepción de los gritos que reciben las mujeres en el ámbito doméstico.✓ Percepción de las amenazas que reciben las mujeres en el ámbito laboral.✓ Percepción de la importancia que le dan las autoridades a la violencia psicológica.✓ Percepción de las campañas para sensibilizar a la sociedad sobre la violencia psicológica.
	Sexual	<ul style="list-style-type: none">✓ Percepción de la situación de la mujer con respecto a la violencia sexual.✓ Percepción sobre el riesgo de violencia sexual en las calles.✓ Percepción sobre insinuaciones de carácter sexual hacia la mujer.✓ Percepción sobre la violencia sexual que son sometidas las mujeres por parte de sus parejas.✓ Percepción sobre la ayuda que reciben las mujeres víctimas de violencia sexual.

1.6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación es de tipo descriptiva porque busca las características y los perfiles importantes de personas, grupos o comunidades que se someta a un análisis, prospectivo porque se obtendrá la información directamente aplicando el instrumento de medición a los elementos de estudio, de corte transversal porque se recolecta los datos en un solo momento con el propósito de describir variables y analizar su interrelación en un momento dado.

1.6.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación es de nivel aplicativo porque el problema surge directamente de la práctica social y genera resultados que se consideran de utilidad para aplicaciones prácticas.

1.6.3. MÉTODO

El proyecto de investigación es de método cuantitativo porque toma como centro de su proceso de investigación a las mediciones numéricas, utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder sus preguntas de investigación.

1.7. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

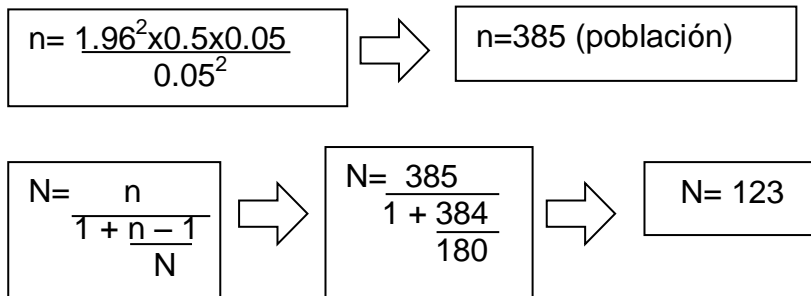
1.7.1. POBLACIÓN

La población de estudio son 180 usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Micaela Bastidas – Ate, 2018

1.7.2. MUESTRA

$$\text{Formula: } n = \frac{z^2 p \cdot q}{e^2}$$

Donde:
Z: nivel de confiabilidad
P: éxito
Q: fracaso
E: error



Donde la muestra será de 123 usuarias del consultorio de Planificación Familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas – Ate, 2018.

1.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.8.1. TÉCNICAS

Se solicitó permiso formal al Centro de Salud Micaela Batidas donde se tiene previsto realizar el estudio, luego se aplicó el instrumento mediante una encuesta, previo consentimiento informando verbal de las usuarias. La información se obtuvo usando procedimientos estandarizados de manera que a cada usuaria se le hará las mismas preguntas.

1.8.2. INSTRUMENTOS

Para el levantamiento de información se elaboró un instrumento, en este caso un cuestionario, de tal forma que la primera parte consta de datos generales con 5 preguntas y la segunda parte corresponde a la percepción de la violencia basado en género (VBG), dividida en 3

dimensiones (física, psicológica y sexual) conformada por 15 ítems en total, valorados con escala de Likert entre 1 y 5 puntos, según sea la respuesta de cada participante. A su vez para la clasificación de la percepción de la (VBG) de las usuarias se utilizó la fórmula Stanones para la obtención de intervalos, mediante el cual se pudo categorizar de la siguiente forma: percepción adecuada >59(60 – 75 pts.), percepción media (50-59 pts.) y percepción inadecuada <50(15-49 pts.)

Para hallar la validez se tomó en cuenta los criterios de los 3 jueces expertos en el tema, se aplicó la fórmula para hallar la prueba de concordancia entre los jueces y el resultado fue de 1.0 siendo el instrumento de validez perfecta según la categorización de Herrera.

Para hallar la confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto con 30 usuarias de planificación familiar del centro de salud Micaela Bastidas, lo que me permitió conocer si la redacción del cuestionario fue clara para las encuestadas o si hubo alguna dificultad en la interpretación. Con respecto a esta prueba no se presentaron problemas de interpretación y tuvo una duración de 10 minutos en terminar la encuesta. Así mismo para hallar el coeficiente de confiabilidad del instrumento se determinó con la prueba α -Cronbach. Al reemplazar los valores numéricos obtenidos en la fórmula se obtuvo 0.705, por lo tanto el instrumento se considera aceptable para su aplicación.

1.9. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

1.9.1. JUSTIFICACIÓN

Actualmente a la violencia basada en género se le atribuye un papel importante las creencias de género, actitudes sexistas y tolerancia hacia este tipo de violencia. Es tanta la importancia que se le comienza a dar a esta problemática, que se debería enseñar desde el

colegio a construir una igualdad y promover una detección precoz que puedan presentarse en estas circunstancias. Después de haber analizado varios estudios sobre la percepción hacia la violencia basada en género, se detecta que los hombres tienden a culpabilizar a las mujeres sobre la violencia sufrida y las mujeres a atribuir la responsabilidad de los acontecimientos al maltratador, considerando los incidentes de violencia física más graves que los otros tipos. Conociendo la problemática consideré necesario identificar la percepción de la violencia basada en género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas.

1.9.2. IMPORTANCIA

Con la presente investigación se busca mejorar los programas enfocados a la prevención de la violencia basada en género para que sean eficaces ya que no es posible saber sobre qué aspectos se tiene que trabajar, a su vez dar mayor importancia a los tamizajes de violencia que ya se realizan con la finalidad de ayudar a la salud mental de las pacientes. Así mismo, los resultados contribuirán a dar a conocer la percepción de las pacientes, para así aportar información para la mejor toma de decisión de las autoridades de salud en lo referente a prevenir la violencia basada en género en todo usuario o paciente, en especial a las usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud “Micaela Bastidas”.

Es por ello que se realizará el estudio para identificar la percepción que tienen las usuarias frente a la violencia basada en género y sus tipos con la posibilidad de implementar acciones de acuerdo a las necesidades detectadas con el fin de orientarlas a la disminución y manejo de esta problemática de la salud.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES

Fernández Gutiérrez Alexander en **Perú** en el año **2016** en su trabajo titulado **“Percepción de violencia de género en gestantes hospitalizadas por parte del personal de salud en el servicio de Alto Riesgo Obstétrico del Hospital de Ventanilla”**. **Objetivo:** Determinar la percepción de violencia género en gestantes hospitalizadas por el personal de salud en el servicio de Alto Riesgo Obstétrico del Hospital de Ventanilla. **Material y Método:** Observacional, descriptivo, transversal. Aplicado en el servicio de Alto Riesgo Obstétrico del Hospital de Ventanilla julio-agosto 2016. La población fue de 210 gestantes hospitalizadas las cuales se clasificaron el grupo de estudio estuvo conformado por 90 gestantes hospitalizadas que percibieron violencia. Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia. **Resultados:** Se encontró un porcentaje significativo con relación al total de la población encontrada ya que un 42.9% gestantes percibieron conductas violentas durante su hospitalización, un 46.7% de gestantes estuvieron hospitalizadas por lo menos 2 días. Las conductas de violencia percibidas fueron el llamado de atención y frialdad en el trato ambas con 58.9%, que en su mayoría fue de intensidad moderada hacia su persona en un 64%. Por lo general el agente

agresor de violencia que percibieron fue por el personal técnico de enfermería con 46%, refiriendo como motivo de violencia percibida el estrés laboral con 63.3%. La influencia de violencia percibida en su salud física, influyó poco 37.8%, repercutiendo hacia su persona con dolor (contracciones uterinas) y fiebre ambos con un 34%; en su salud mental influyó medianamente 35.6%, repercutiendo hacia su persona generándole malestar con 33%. Las situaciones y/o momentos de violencia percibida fueron durante la visita médica y cuando solicitó atención con 61.1%. La reacción de las gestantes ante conductas de violencia fue aceptar pasivamente y no hacer nada con 51.1%. **Conclusiones:** La mayoría de los gestantes hospitalizadas que percibió violencia durante la atención, corresponden a manifestaciones del tipo de violencia psicológica en la gran mayoría de los casos, dentro de las que se destaca la "llamada de atención" y el "trato frío", dirigido hacia su persona principalmente, con una intensidad moderada y realizado por el personal técnico de enfermería, la violencia percibida influyó moderadamente en el factor emocional generando malestar, en el factor físico de igual modo influyó moderadamente ocasionándole dolor (contracciones uterinas) y fiebre, así mismo repercutieron en la salud física influyendo poco, repercutiendo en ella con dolor ocasionando contracciones uterinas y fiebre; en la salud mental influyendo medianamente, repercutiendo en ella generándole malestar. Las gestantes ante estas conductas de violencia percibida adoptó una actitud aceptar pasivamente y no hacer nada.⁴

Sánchez Palacios Linda Arleny en **Perú** en el año **2016** en su trabajo titulado **“Conocimiento y actitudes sobre la violencia basada en género en los obstetras del primer nivel de atención Red Rímac-SMP-LO - DIRESA Lima Norte V”**. **Objetivo:** Determinar el conocimiento y las actitudes sobre la violencia basada en género en los obstetras del primer nivel de atención que laboran en establecimientos de la Red Rímac-SMP-LO - DIRESA Lima Norte V. **Material y Método:** Estudio de tipo observacional, con diseño descriptivo y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 30 obstetras del primer nivel de atención que

laboran en la Red Rímac-SMP-LO. Para el análisis cualitativo se emplearon frecuencias absolutas y relativas. **Resultados:** Los obstetras tienen de 40 a 54 años (66.7%), sexo femenino (96.6%) y estado civil casado (56.7%). El 63.3% de los obstetras encuestados conocen el protocolo de atención primaria para la violencia basada en género. La mayoría conoce la definición (80%) y las consecuencias a la salud que pueden provocar la violencia basada en género (86.7%), sin embargo, no conocen sobre las clases sociales que se asocian más a la violencia basada en género (90%) y quién podría interponer la denuncia de violencia contra la mujer ante los órganos competentes (90%). Respecto a las actitudes, los obstetras refieren que a veces aplican el protocolo de VBG en su trabajo (70%), a veces realizan el tamizaje de VBG (60%), y a veces mantienen una actitud expectante ante el diagnóstico de la violencia basada en género (46.7%). El nivel de conocimiento de la violencia basada en género es de Medio (86.7%) a Bajo (13.3%). El 53.3% tuvo actitudes favorables y el 46.7% desfavorables. **Conclusiones:** Los obstetras del primer nivel de atención que laboran en establecimientos de la RED RIMAC-SMP-LO - DIRESA LIMA NORTE V en el año 2016, presentan un nivel de conocimientos medio (86.7%) y una actitud favorable (53.3%) sobre la violencia basada en género.⁵

Torres Villavicencio Miguel Ángel en Perú en el año 2016 en su trabajo titulado “**Percepciones de mujeres víctimas de violencia frente a la justicia ordinaria y comunal**”. **Objetivo:** Conocer las percepciones sobre los recursos y estrategias de afronte, las rutas de acceso, redes de apoyo, las acciones adoptadas y su efectividad frente a las denuncias por violencia familiar en la justicia comunal y ordinaria en un grupo de mujeres víctimas de violencia de Bambamarca (Cajamarca, Perú). **Material y Método:** Se empleó un diseño cualitativo fenomenológico y la entrevista a profundidad. Se trabajó con 12 mujeres, elegidas intencionalmente como casos tipo. **Resultados:** Se entrevistó a 12 mujeres víctimas de violencia, quienes manifestaron ser maltratadas por sus parejas tanto física como psicológicamente. Sus edades fluctúan entre los 21 y 56 años, el promedio

de edades es 39 años. Tres son casadas, siete son convivientes y dos ex convivientes. El tiempo de convivencia con su pareja fluctúa entre los 4 y 40 años. Todas señalan ser maltratadas desde el inicio de su convivencia. **Conclusiones:** Esta investigación aborda de manera amplia, desde un enfoque psicosocial, la percepción de la mujer víctima de violencia en la zona rural de Bambamarca. En esta se describen recursos, estrategias de afronte, rutas de acceso, redes de apoyo, acciones adoptadas y su efectividad frente a las demandas por violencia familiar ante la justicia comunal y ordinaria.⁶

Chávez Carapia Julia del Carmen y Rodríguez González Ariana Lourdes en **México** en el año **2015** en su investigación titulada **“Percepción de la Violencia de Género en las y los jóvenes universitarios”**. **Objetivo:** Analizar las predisposiciones aprendidas (actitudes, percepciones, creencias, mitos y conocimientos cotidianos) sobre la violencia de género que tienen las y los jóvenes universitarios, para visibilizarla en su vida cotidiana. **Material y Método:** Es de corte cualitativo y cuantitativo, se utilizaron 4 instrumentos y se trabajó con estudiantes pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a la Universidad Autónoma de México (UAM), campus Xochimilco. **Resultados:** En cuanto a situación de violencia directa, al preguntar si alguna vez han sido violentados, el 58.8% de las y los jóvenes contestó que sí, mientras que el 41.2% no han sido violentados. El 57% de las mujeres entrevistadas han sido violentadas en alguna ocasión de su vida, mientras que el 43% no ha sido. El 62% de los hombres han sufrido alguna vez violencia, mientras que el 38% señala que no. **Conclusiones:** Más de la mitad de las y los jóvenes han sufrido violencia, lo que visibiliza que la violencia está presente en su vida cotidiana. Al analizar los resultados desde el sexo, se tiene la misma tendencia, han padecido situaciones de violencia. A pesar de que la mayoría de los entrevistados están en desacuerdo con que la afirmación de que los hombres son agresivos, todavía se encuentra presente la visión de que ser hombres significa ser agresivos (20%).⁷

Borroto González María Laura en **España** en el año **2014** en su investigación titulada “**Percepción social sobre la violencia de género**”.

Objetivo: Conocer la percepción que presenta la sociedad sobre la violencia de género. **Material y Método:** El estudio ha sido de tipo cuantitativo, diseño transversal. Para todo lo dispuesto se llevó a cabo una herramienta de la investigación social, la encuesta. La población o universo de estudio estaría conformado por personas al azar que de manera desinteresada quisieron participar y aportar su opinión acerca de la violencia de género y su percepción actual, la muestra escogida está formada por 85 personas. **Resultados:** En primer lugar cabe destacar la pregunta número 1, donde se observa que hay una persona de entre 18 y 30 años opina que las mujeres son inferiores a los hombres, en la cual se observa un $\chi^2 (2) = 18,955$, $p \leq 0,00$ donde se muestra una cierta asociación entre la edad y la respuesta señalada anteriormente. El valor de la V de Cramer es $V=0,47$. Asimismo en la pregunta número 4 se puede ver un $\chi^2 (2) = 26,359$, $p \leq 0,00$ que demuestra que existe asociación entre la edad y la respuesta a dicho ítem, así pues, en la V de Cramer observamos este valor, de manera que $V=0,55$, lo cual muestra que existe algo de asociación, destacando que tres personas de edades de 18 – 30 años opinan que la mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el marido vuelva a casa. Cabe destacar que sólo un 5,8% (5 personas) de las edades comprendidas entre 61 años y el valor más alto respondió con un no. **Conclusiones:** Se ha podido comprobar que realmente hemos vivido un cambio, ya que si comparamos las edades de entre 61 y 92 con las de 31 a 60 podemos ver en la primera ese machismo característico de antaño, sin embargo hay datos preocupantes, ya que entre los más jóvenes también hay respuestas muy machistas. También se ha podido observar que el nivel de machismo es levemente más elevado en hombres que en mujeres, aunque, en este caso no es demasiado relevante, puesto que el porcentaje de diferencia entre sendos géneros es prácticamente insignificante.⁸

Hipólito Juan Manuel en Argentina en el año 2014 en su investigación titulada **“Percepción existente en relación de la violencia de género en estudiantes en universitarios varones y mujeres de la ciudad de Rosario”**. **Objetivo:** Conocer cuál es la percepción que los jóvenes tienen en relación a la violencia de género en estudiantes universitarios **Material y Método:** se ha decidido por optar un diseño cuantitativo no experimental, también se llevó a cabo un estudio transversal de tipo exploratorio. A partir de la elección se tomó una muestra de 3 sujetos, la técnica que se utilizó para la recolección de datos fue un inventario sobre percepción de violencia de género. **Resultados:** Se observa que los sujetos tienen mayor registro de la violencia física sobre psicológica, además se puede ver que la línea de pensamiento tanto de varones como mujeres está comenzando a transformarse y ampliarse, generando de esta manera nuevos espacios de inclusión y equidad de género. **Conclusiones:** Se puede decir que las mujeres poseen un mayor grado de compromiso y conocimiento en relación a esta temática y buscan generar nuevos espacios que posibiliten el cambio. Los varones, por su parte, se encuentran algo más adheridos todavía al patriarcal que obstaculiza el progreso y la equidad entre los géneros, sin embargo entre sus expresiones se puede notar una intención de modificar y ampliar su línea de pensamiento.⁹

2.1.2. BASES TEÓRICAS

a) Violencia basada en género

La violencia basada en género, es decir, aquella dirigida a asegurar la vigencia del sistema de género que dispone que en las relaciones de poder el dominio quede establecido en el campo masculino y la subordinación en el femenino, no tiene una denominación inequívoca. Una forma de nombrar a esta violencia es como “violencia de género” que enuncia la violencia que se ejerce contra aquellas personas que cuestionan o transgreden el sistema de género existente. La principal crítica que ha recibido esta denominación es que podría referirse a la

violencia que ejerce un género sobre el otro, cualquiera de ellos, lo cual no da cuenta del origen ideológico de la violencia que se utiliza para imponer y mantener la condición de dominación masculina.¹⁰

Atendiendo a estos reparos es que se defiende otra forma de denominarla, como es “violencia contra las mujeres” o “violencia de los hombres contra las mujeres” para visibilizar precisamente que se trata de una violencia enraizada en relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que fuerza a las primeras a una situación de subordinación respecto de los segundos. Esta es precisamente la denominación que recoge la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer que define la violencia contra la mujer como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado. Dicha convención agrega además que se entenderá que la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a) Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b) Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- c) Que sea perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.¹¹

La violencia basada en género debe entenderse entonces como aquella violencia que refuerza e impone los postulados de este

sistema de género. El género se vale de diversos elementos para enraizarse en las relaciones sociales: conceptos normativos (jurídicos, científicos, religiosos, educativos), las instituciones y organizaciones sociales (familia, escuela, mercado de trabajo, entre otras), los símbolos culturales y la configuración de la identidad personal. Por ello, la violencia de género se constituye en cada uno de estos campos para impedir que el sistema de género sea desmontado. El reconocimiento de la violencia basada en género permite entonces enfrentar la violencia que está a la base de las relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres, así como de quienes cuestionan el sistema de género, en donde las mujeres llevan la peor parte y abre posibilidades para una intervención que busque cambiar radicalmente esta situación, lo cual implica actuar tanto con las víctimas como con los perpetradores. Esta denominación permite además incluir aquella violencia que se dirige a quienes no acatan el imperativo sociocultural del sistema binario de género y la práctica sexual de la heterosexualidad.¹²

b) Tipos de Violencia basada en género

Violencia física

La violencia física es “la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación” (artículo 8 Ley 30364, inciso a). Este tipo de violencia es la más denunciada, precisamente por ser la más visible. La violencia contra las mujeres es un fenómeno generalizado. El Informe de la Relatora de Naciones Unidas arriba mencionado aportaba datos sobre El Salvador y Argelia, que daban cuenta que un 44% y más del 30% de las mujeres con pareja habían sido víctimas de violencia psicológica en esos países,

respectivamente. Asimismo, el 24% de mujeres de El Salvador habían sufrido de violencia física y en cuanto a violencia sexual, un 12% de mujeres en El Salvador y un 10.9% en Argelia habían sido afectadas.

El Perú presenta índices de prevalencia de la violencia contra la mujer muy altos en comparación con lo que ocurre en otros países. Así, según el Estudio Multicéntrico de la Organización Mundial de la Salud sobre violencia contra la mujer de parte de su pareja realizado el año 2000 (en el cual participaron 10 países del mundo), el departamento de Cusco se ubicó en el primer lugar en violencia física contra la mujer de parte de su pareja con 61%, mientras que Lima Metropolitana compartió junto con la zona rural de Etiopía el segundo lugar con 49%.

Más recientemente, datos a nivel nacional sobre la violencia física infligida por la pareja, señalan que el 31,73% de mujeres alguna vez unidas manifestó haber sido objeto de alguna forma de violencia física por parte del esposo o compañero en algún momento de su vida de pareja (ENDES, 2016). Pero además del compañero o esposo, el 17,3% de las mujeres entrevistadas declaró que habían sido maltratadas físicamente por otras personas, principalmente por el padre, la madre y la ex pareja.

Violencia psicológica

La violencia psicológica, que por lo general acompaña a las otras formas de violencia y que también tiene como base la desigualdad de género, es definida en la Ley N° 30364 como “la acción o conducta tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del

funcionamiento integral previo” (artículo 8 Ley 30364, inciso b). Incluye varias formas de afectación tales como amenazas, insultos relacionados con el aspecto físico de la persona, con su inteligencia, con sus capacidades como trabajadora, con su calidad como madre, esposa o ama de casa; humillaciones de todo tipo, desprecio, desvalorización de su trabajo o de sus opiniones.

Incluye además el afán insistente de saber a dónde van las mujeres, los celos así como la acusación de infidelidad, la prohibición a la mujer de trabajar fuera de su casa, de estudiar, de maquillarse y arreglarse.¹³

El impedimento de visitar o de que la visiten sus amistades, la amenaza de abandono o de privarla de sus hijos, la indiferencia o el silencio y en general todas aquellas acciones que provocan sentimientos de miedo o culpa en la víctima y que incrementan el nivel de control y de dominación que ejerce sobre ella el agresor, reforzando el patrón de género existente. Este tipo de violencia causa un grave impacto en la autoestima y el proyecto de vida de las mujeres, menoscaba sus aspiraciones y su afirmación como ser humano.¹⁴

Por otro lado, la violencia psicológica contra las mujeres muestra también un alto nivel de prevalencia de toda la vida: el 64,2% de mujeres manifestó que el esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas (ENDES, 2016), principalmente experimentando situaciones de violencia verbal a través de expresiones humillantes delante de los demás o había sido amenazada por su esposo o compañero con irse de casa, quitarle los hijos(as) o la ayuda económica.

Violencia sexual

La violencia sexual sigue siendo una de las modalidades menos denunciadas y con más problemas de acceso a la justicia. Puede

darse tanto en el espacio privado como en el público, en tiempos de paz o de conflicto armado y más aún puede constituirse en delito de lesa humanidad cuando es perpetrado de forma sistemática contra las mujeres de una nación o grupo étnico, como forma de humillar a los varones vencidos y dar una prueba de hegemonía.¹⁵

Por sus características, la violencia sexual se constituye en un verdadero indicador de las desigualdades de género en todos los ámbitos de la vida social, que limitan el ejercicio de derechos de las mujeres. La violencia sexual abarca una gran diversidad de situaciones contra la integridad sexual de la persona, que tienen como base la desigualdad de género, y en la cual intervienen además otros determinantes. En la Ley 30364, se señala que la violencia sexual se refiere a “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, artículo 8, inciso c. Como es recogido en la nueva Ley aprobada, y de acuerdo a la jurisprudencia internacional y en concordancia con las reglas de procedimiento provenientes de la Corte Penal Internacional, no es preciso que haya penetración para que se configure un caso de violencia sexual. Basta con que haya abuso de naturaleza sexual que afecte la integridad moral y física de una persona y su dignidad, ejercido a través de coerción, amenaza o intimidación.”¹⁶

“Los factores asociados al problema son conocidos: las desigualdades de género y discriminación sexual que interactúan con otros estratificadores sociales tales como el estatus socioeconómico, la edad, el nivel educativo, el origen étnico, residencia urbana o rural, estatus migratorio, discapacidad, tipo de trabajo, orientación sexual, religión, entre otros. Estos determinantes estructurales definen los

riesgos y las vulnerabilidades socialmente construidas de las mujeres en todas las etapas del ciclo vital frente a la violencia sexual, así como su acceso a mecanismos de prevención, cuidado, apoyo social y reparación de los derechos vulnerados”.¹⁷

El que la violencia sexual haya sido reconocida como una vulneración de derechos humanos ha facilitado que el problema se vea como un asunto de interés público y de competencia del Estado, superando esquemas que la colocaban como un problema privado e individual.

Por otro lado, pese a no existir suficientes evidencias para establecer el peso específico de la violencia basada en género en la transmisión del VIH, definitivamente se trata de un factor de riesgo y a la vez un factor desencadenante de la violencia contra las mujeres, que genera un círculo vicioso que marca la vida de muchas mujeres viviendo con VIH.

La Regla 70 de las Reglas de Procedimiento y Prueba de la Corte Penal Internacional, establece los principios de la prueba en casos de violencia sexual:

- a) El consentimiento no podrá inferirse de ninguna palabra o conducta de la víctima cuando la fuerza, la amenaza de la fuerza, la coacción o el aprovechamiento de un entorno coercitivo hayan disminuido su capacidad para dar un consentimiento voluntario y libre;
- b) El consentimiento no podrá inferirse de ninguna palabra o conducta de la víctima cuando ésta sea incapaz de dar un consentimiento libre;
- c) El consentimiento no podrá inferirse del silencio o de la falta de resistencia de la víctima a la supuesta violencia sexual;
- d) La credibilidad, la honorabilidad o la disponibilidad sexual de la víctima o de un testigo no podrán inferirse de la naturaleza sexual del comportamiento anterior o posterior de la víctima o de un testigo.¹⁸

El Acuerdo Plenario N° 1-2011/CJ-116 emitido por la Corte Suprema de Justicia del Perú señala además que “la constatación de si el agente doblegó o no la resistencia de la víctima de abuso sexual, en absoluto constituye objeto de dilucidación preponderante en el

proceso”. Asimismo, indica que en caso de contradicción por parte de la víctima, prevalezca la declaración con contenido de inculpación, dado que es común que haya relación de subordinación entre el agresor y la víctima. Agrega además que en caso de violencia sexual en el entorno familiar más cercano, se supere la retractación de la víctima como obstáculo al juicio de credibilidad.

Respecto de la violencia sexual, la ENDES 2016 reporta que el 6,6% de las mujeres alguna vez unidas señaló que alguna vez fue víctima de alguna forma de violencia sexual por parte del esposo o compañero. La violación como un tipo de violencia en el espacio público se da en todos los países y contextos. Si bien es cierto que los hombres se constituyen en el mayor número de victimarios y víctimas en los homicidios, cuando se trata de las violaciones o intento de violación, la información señala claramente que se trata de un delito dirigido particularmente contra las mujeres. En un estudio realizado en el 2005 por la OMS sobre violencia doméstica, se estableció que entre el 10 y el 12 por ciento de las mujeres en Perú, Samoa y Tanzania han sufrido violencia sexual fuera de la pareja después de los 15 años de edad. Otros estudios de población revelaron que en Canadá, un 11,6 por ciento de mujeres denunciaron casos de violencia sexual infligida fuera de la pareja en el transcurso de su vida. Asimismo, entre el 10 y el 20 por ciento de las mujeres en Nueva Zelanda y Australia han experimentado distintas formas de violencia sexual fuera de la pareja, que incluyen hechos de tocamiento sexual no deseado, intento de violación y violación.¹⁹

c) Percepción

La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, resultado de un proceso de selección, organización e interpretación de sensaciones. La percepción de los

individuos es subjetiva, selectiva y temporal y se compone de dos tipos de inputs:

-Las sensaciones, que son la respuesta de los órganos sensoriales a los estímulos externos. La sensibilidad de los individuos a los estímulos depende de su capacidad receptiva y de la naturaleza del estímulo.

-Los inputs internos, que caracterizan a cada persona y que cargan de distinto significado a los estímulos; algunos de ellos son la necesidad, motivación y experiencia.

En el proceso de percepción se distinguen tres fases:

-Selección: el individuo percibe parte de los estímulos que recibe de acuerdo con sus características personales, es decir, que interviene, aunque sea de forma inconsciente seleccionando los mensajes que le llegan. Generalmente los individuos perciben de forma distorsionada los mensajes, captando solo los aspectos agradables o los que respondan a sus necesidades e intereses.

-Organización: los estímulos seleccionados se organizan y clasifican en la mente del individuo configurando un mensaje. La escuela de Gestalt estableció principios de organización de los estímulos según el agrupamiento, contraste, ambigüedad, etc.

-Interpretación: esta fase proporciona significación a los estímulos organizados. La interpretación depende de los factores internos de la persona, de su experiencia y su interacción con el entorno.²⁰

2.1.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Percepción

Es el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización.²¹

Violencia

Es el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.²²

Violencia Basada en Género

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.²³

Violencia Física

Cuando una persona se encuentra en situación de peligro físico y/o está controlada por amenazas de uso de fuerza física. Sus manifestaciones pueden incluir: empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, arrojar objetos, estrangulamiento, heridas por armas, sujetar, amarrar, paralizar, abandono de personas en situación de peligro, negación de ayuda cuando la persona está enferma o herida.

Violencia Psicológica

Es toda acción u omisión que dañe la autoestima, la identidad o el desarrollo emocional de una persona, incluye gritos, amenazas de daño, aislamiento social y físico (no poder salir, no hablar con otros, etc.), celos, posesividad extrema, intimidación, degradación y humillación, insultos y críticas constantes.

Violencia Sexual

Es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluido el hogar y el lugar de trabajo.²⁴

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

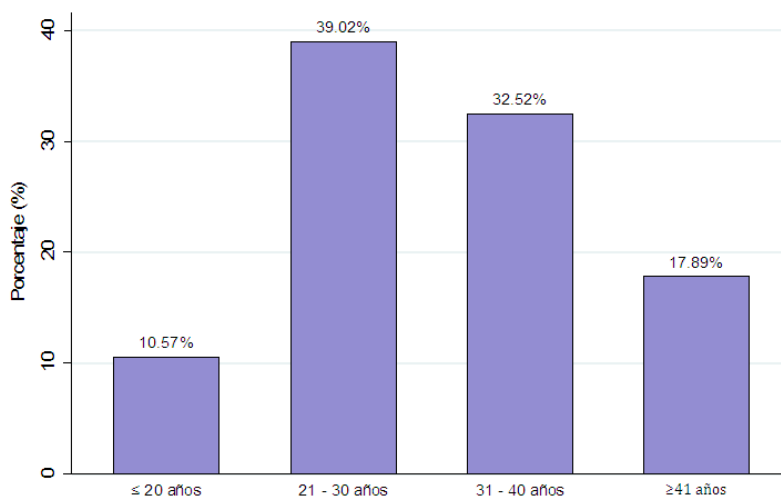
Para la realización del estudio se solicitó permiso formal al Centro de Salud Micaela Bastidas, donde se realizó una encuesta a 123 usuarias del consultorio de planificación familiar, con un cuestionario dividido en 2 partes: la primera con 5 preguntas de datos generales y la segunda, de acuerdo a la variable en estudio (VBG), con 3 dimensiones de 5 ítems cada una. Luego los datos obtenidos fueron ingresados a un programa estadístico informático (SPSS) Versión 24, para así obtener resultados en tablas y figuras.

3.2. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

EDAD

Tabla 1. Rangos de edad de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Rango de edad		
≤ 20 años	13	10.57
21 – 30 años	48	39.02
31 – 40 años	40	32.52
≥ 41 años	22	17.89
(media; DS)	(31.3 ;	8.23)
Total	123	100



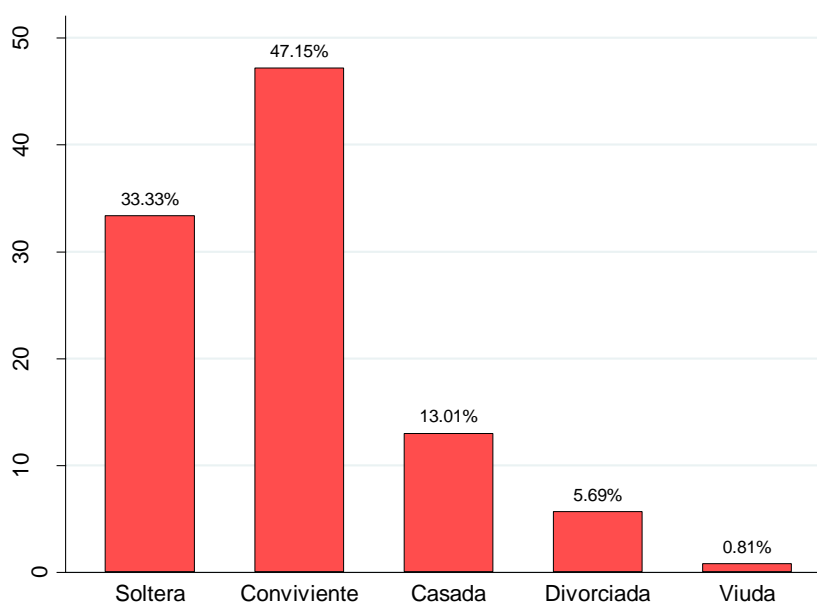
Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Las usuarias del servicio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas presentó una edad promedio de 31.3 ± 8.23 años. Al evaluarlo de acuerdo a los rangos de edad se encontró que el 39.02% (n=48) presenta una edad entre 21 a 30 años, seguido por un 32.52% (n=40) que presenta una edad entre 31 a 40 años de edad.

ESTADO CIVIL

Tabla 2. Estado civil de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Estado civil		
Soltera	41	33.33
Conviviente	58	47.15
Casada	16	13.01
Divorciada	7	5.69
Viuda	1	0.81
Total	123	100



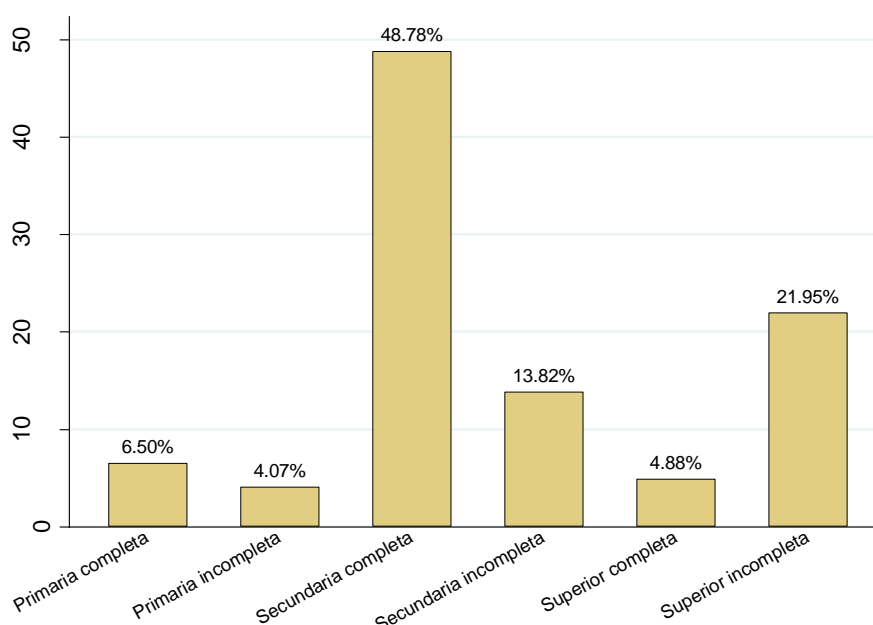
Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: El estado civil que presentaron las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas fue en mayor proporción convivientes (47.15%), seguido por 41 usuarias (33.33%) que refirieron ser solteras y 16 (13.01%) casadas. Se encontró a 1 participante del estudio que refirió ser viuda (0.81%).

GRADO DE INSTRUCCIÓN

Tabla 3. Grado de instrucción de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Grado de instrucción		
Primaria completa	8	6.5
Primaria incompleta	5	4.07
Secundaria completa	60	48.78
Secundaria incompleta	17	13.82
Superior completa	6	4.88
Superior incompleta	27	21.95
Total	123	100



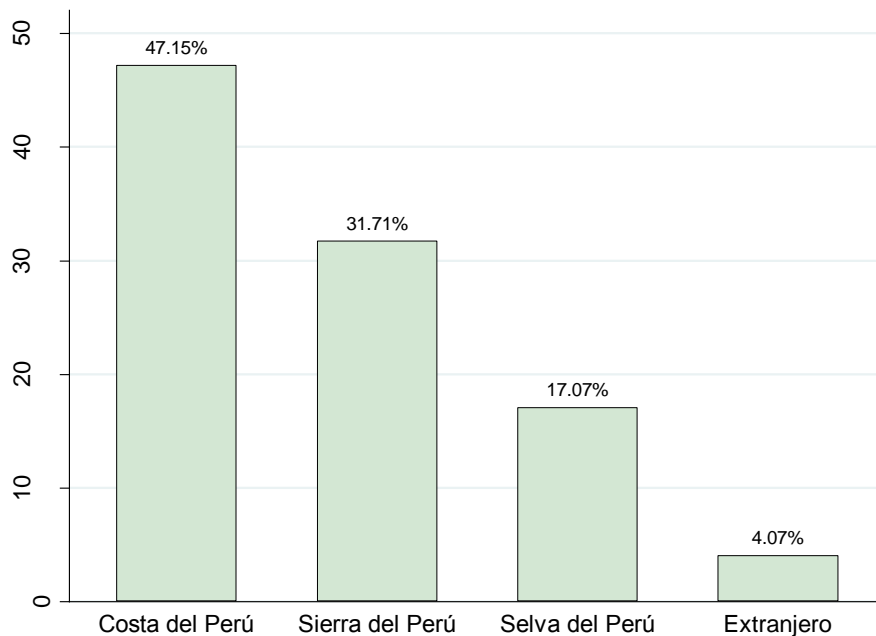
Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: El grado de instrucción de las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas presentó una mayor proporción de usuarias con secundaria completa (48.78%), seguido de 27 usuarias con superior incompleta (21.95%) y 17 con secundaria incompleta (13.82%). Así mismo se encontró un 4.07% (n=5) que presentó primaria incompleta.

LUGAR DE NACIMIENTO

Tabla 4. Lugar de nacimiento de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Lugar de nacimiento		
Costa del Perú	58	47.15
Sierra del Perú	39	31.71
Selva del Perú	21	17.07
Extranjero	5	4.07
Total	123	100



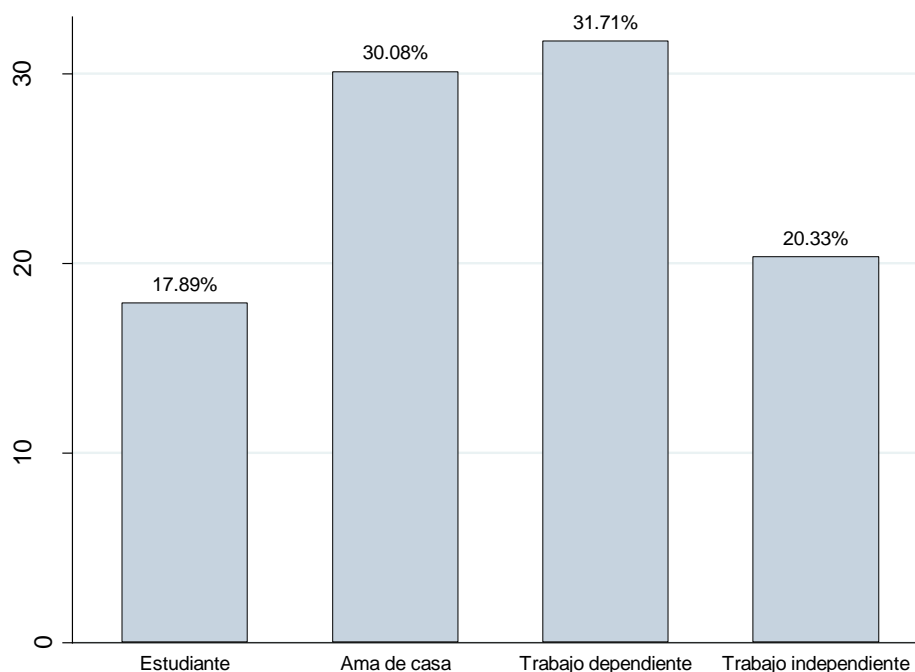
Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: El lugar de nacimiento que refirieron las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas fue en su mayoría la costa del Perú (47.15%), seguido por un 31.71% (n=39) que proviene de la sierra del Perú. Así también se encontró un total de 5 usuarias (4.07%) que provienen del extranjero.

OCUPACIÓN

Tabla 5. Ocupación de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Ocupación		
Estudiante	22	17.89
Ama de casa	37	30.08
Trabajo dependiente	39	31.71
Trabajo independiente	25	20.33
Total	123	100



Estadística C.S. Micaela Bastidas

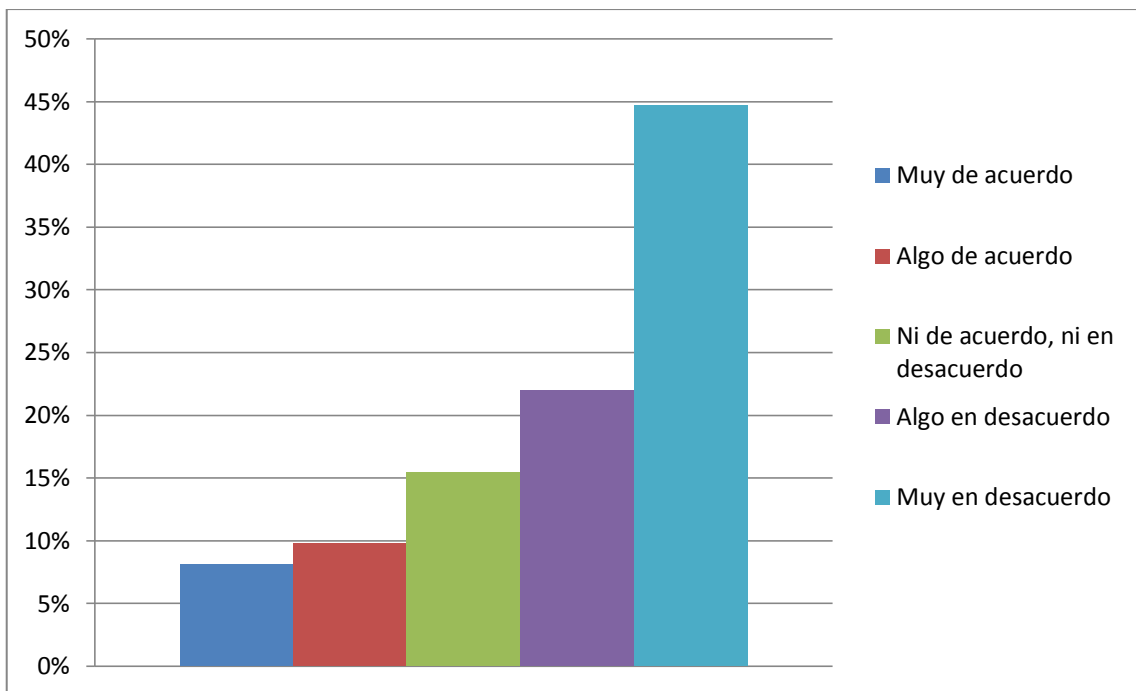
Interpretación: La ocupación que presentan las usuarias de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas mostró que el 31.71% (n=39) refiere presentar un trabajo dependiente, así como un 30.08% (n=37) hace mención que son amas de casa y un 20.33% (n=25) presentan un trabajo independiente.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

DIMENSIÓN FÍSICA

Tabla 6. Ítem 1: La situación de la mujer con respecto a la violencia física en estos últimos años ha mejorado

ÍTEM 1	N	%
Muy de acuerdo	10	8.1
Algo de acuerdo	12	9.8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	19	15.4
Algo en desacuerdo	27	22.0
Muy en desacuerdo	55	44.7
Total	123	100

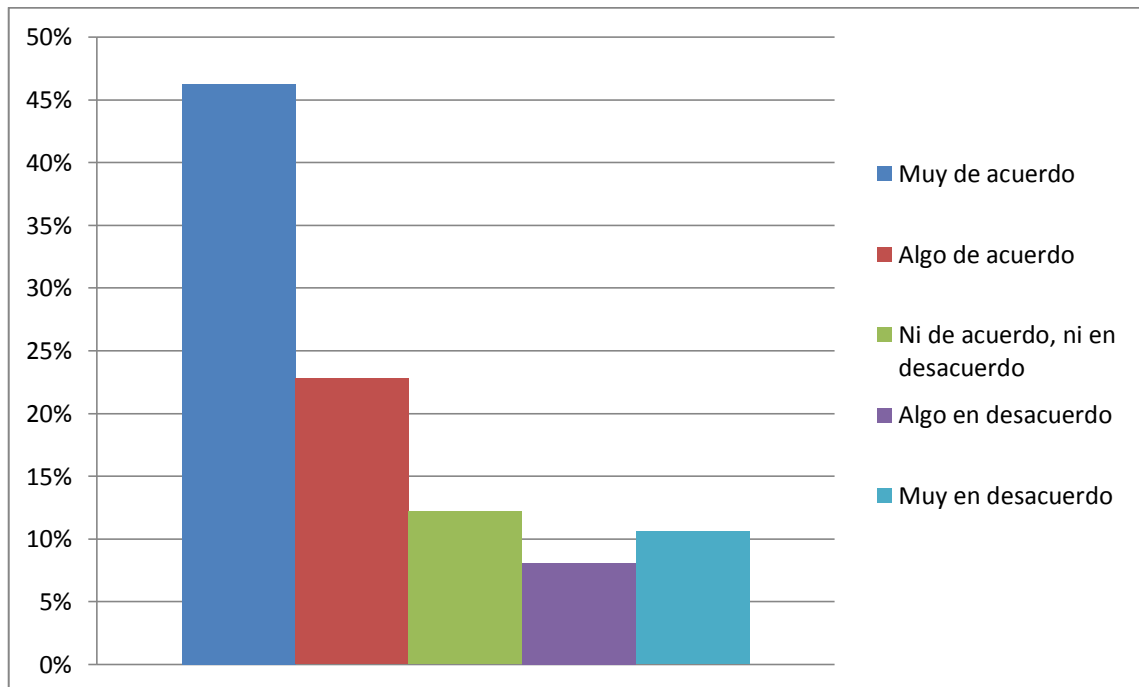


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 1 se encontró que el 8.1% (n=10) estuvo muy de acuerdo, mientras que 44.7% (n=55) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 7. Ítem 2: Hoy en día la violencia física se da con mayor frecuencia en lugares alejados del país

ÍTEM 2	N	%
Muy de acuerdo	57	46.3
Algo de acuerdo	28	22.8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	12.2
Algo en desacuerdo	10	8.1
Muy en desacuerdo	13	10.6
Total	123	100

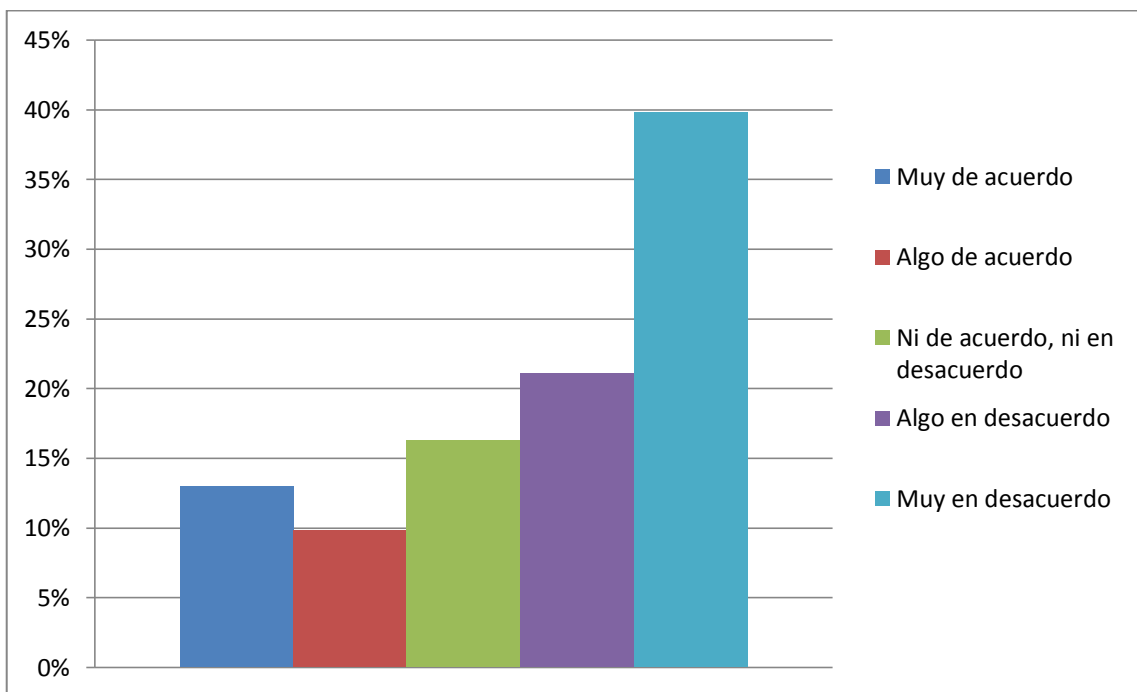


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 2 se encontró que el 46.3% (n=57) estuvo muy de acuerdo, mientras que 10.6% (n=13) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 8. Ítem 3: Hoy en día las autoridades le dan la importancia necesaria a la violencia física

ÍTEM 3	N	%
Muy de acuerdo	16	13.0
Algo de acuerdo	12	9.8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	20	16.3
Algo en desacuerdo	26	21.1
Muy en desacuerdo	49	39.8
Total	123	100

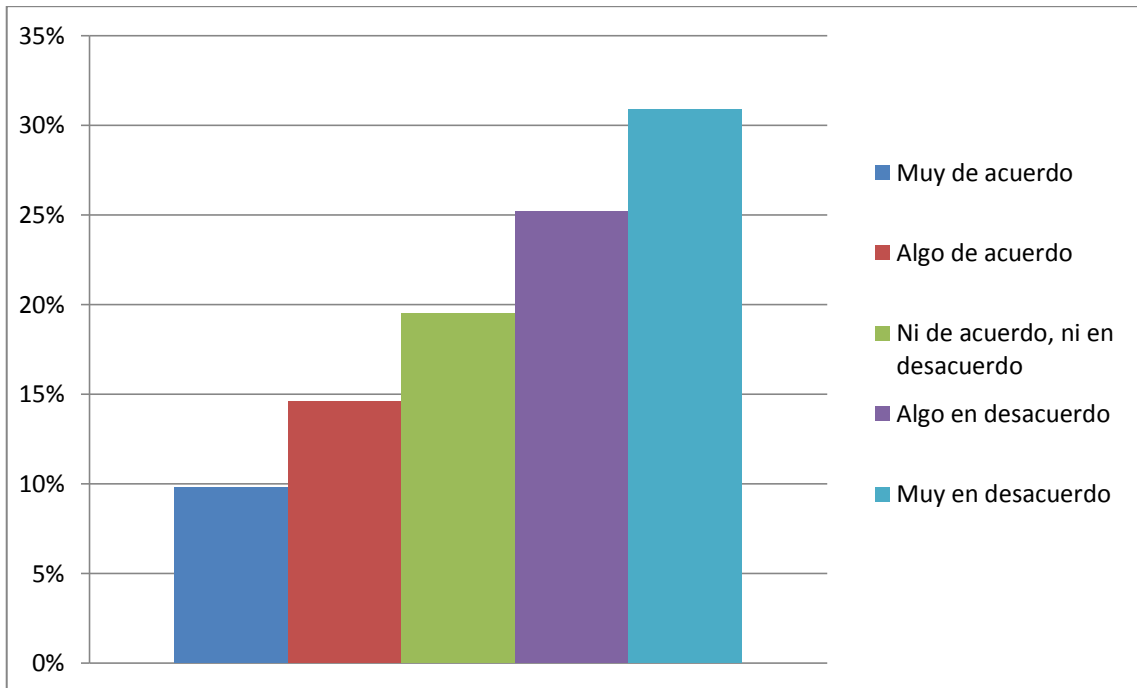


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 3 se encontró que el 13.0% (n=16) estuvo muy de acuerdo, mientras que 39.8% (n=49) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 9. Ítem 4: En algunas circunstancias la violencia física ejercida a una mujer por parte de su pareja es aceptable

ÍTEM 4	N	%
Muy de acuerdo	12	9.8
Algo de acuerdo	18	14.6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	24	19.5
Algo en desacuerdo	31	25.2
Muy en desacuerdo	38	30.9
Total	123	100

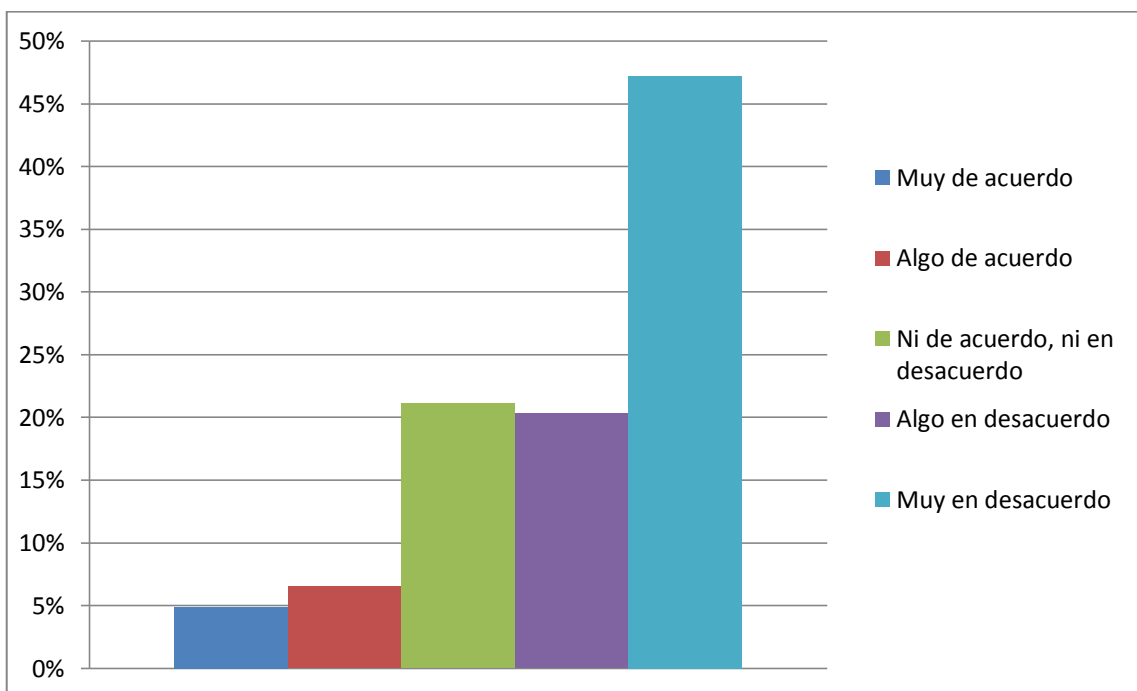


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 4 se encontró que el 9.8% (n=12) estuvo muy de acuerdo, mientras que 30.9% (n=38) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 10. Ítem 5: Un hombre que violenta físicamente a una mujer pueda cambiar

ÍTEM 5	N	%
Muy de acuerdo	6	4.9
Algo de acuerdo	8	6.5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	26	21.1
Algo en desacuerdo	25	20.3
Muy en desacuerdo	58	47.2
Total	123	100



Estadística C.S. Micaela Bastidas

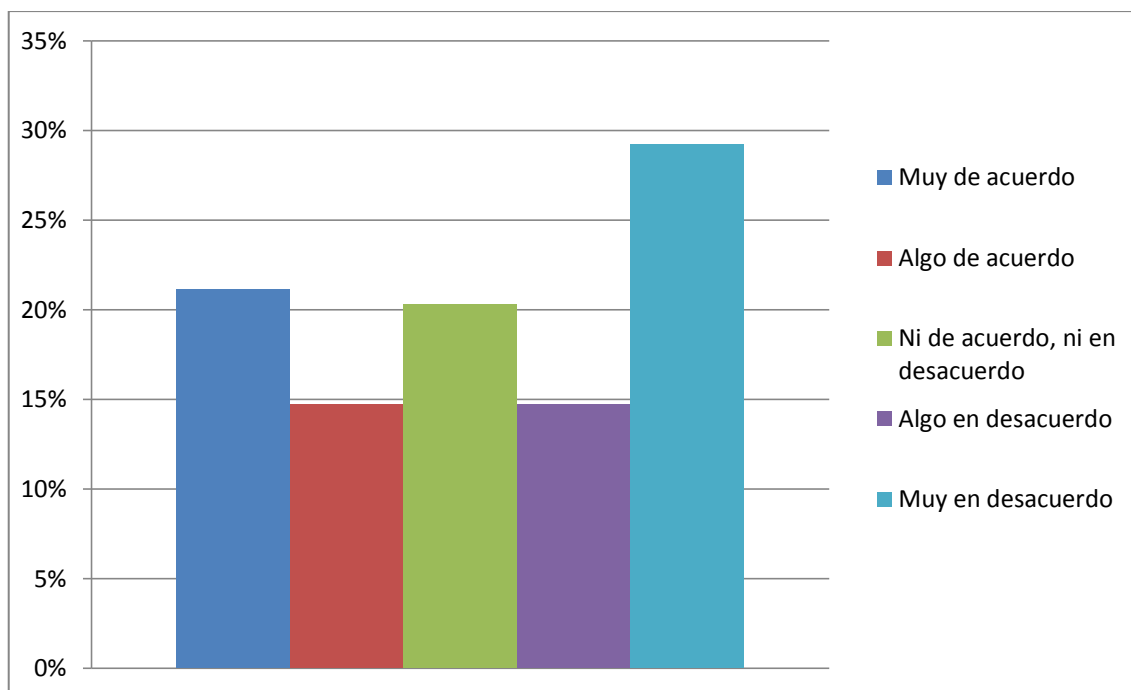
Interpretación: Al evaluar el ítem 5 se encontró que el 4.9% (n=6) estuvo muy de acuerdo, mientras que 47.2% (n=58) estuvo muy en desacuerdo.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

DIMENSIÓN PSICOLÓGICA

Tabla 11. Ítem 1: La situación de la mujer con respecto a la violencia psicológica en estos últimos años ha mejorado

ÍTEM 6	N	%
Muy de acuerdo	26	21.1
Algo de acuerdo	18	14.7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	25	20.3
Algo en desacuerdo	18	14.7
Muy en desacuerdo	36	29.2
Total	123	100

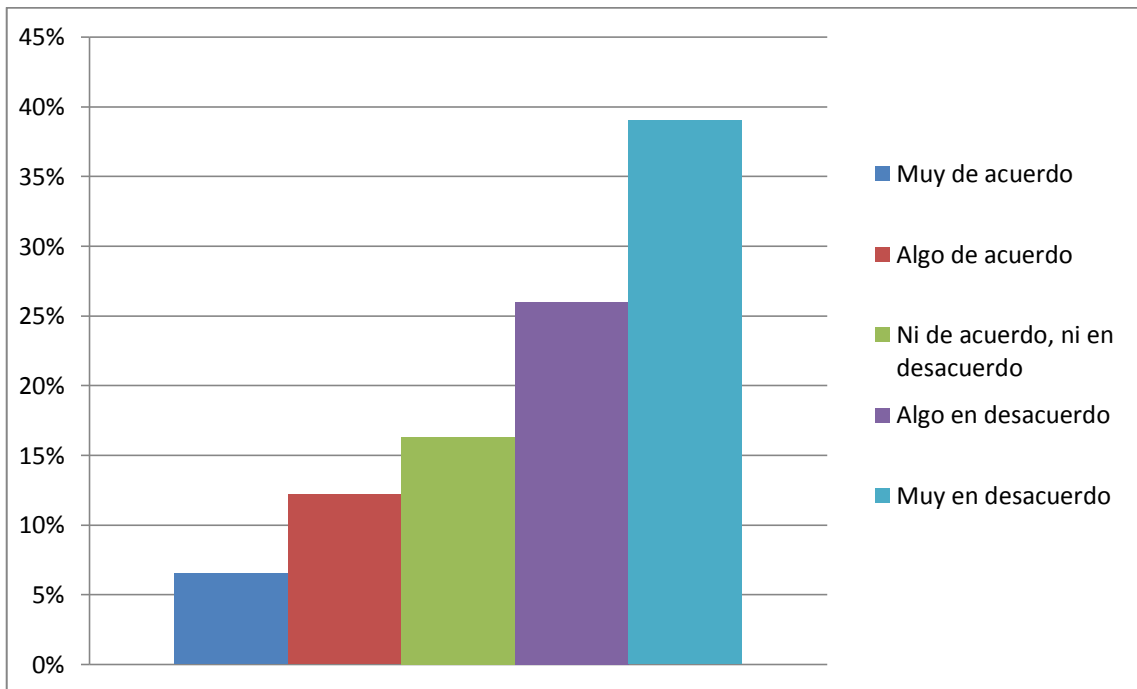


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 6 se encontró que el 21.1% (n=26) estuvo muy de acuerdo, mientras que 29.2% (n=36) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 12. Ítem 2: En el ámbito doméstico es aceptable que la mujer reciba gritos por parte de la pareja.

ÍTEM 7	N	%
Muy de acuerdo	8	6.5
Algo de acuerdo	15	12.2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	20	16.3
Algo en desacuerdo	32	26.0
Muy en desacuerdo	48	39.0
Total	123	100

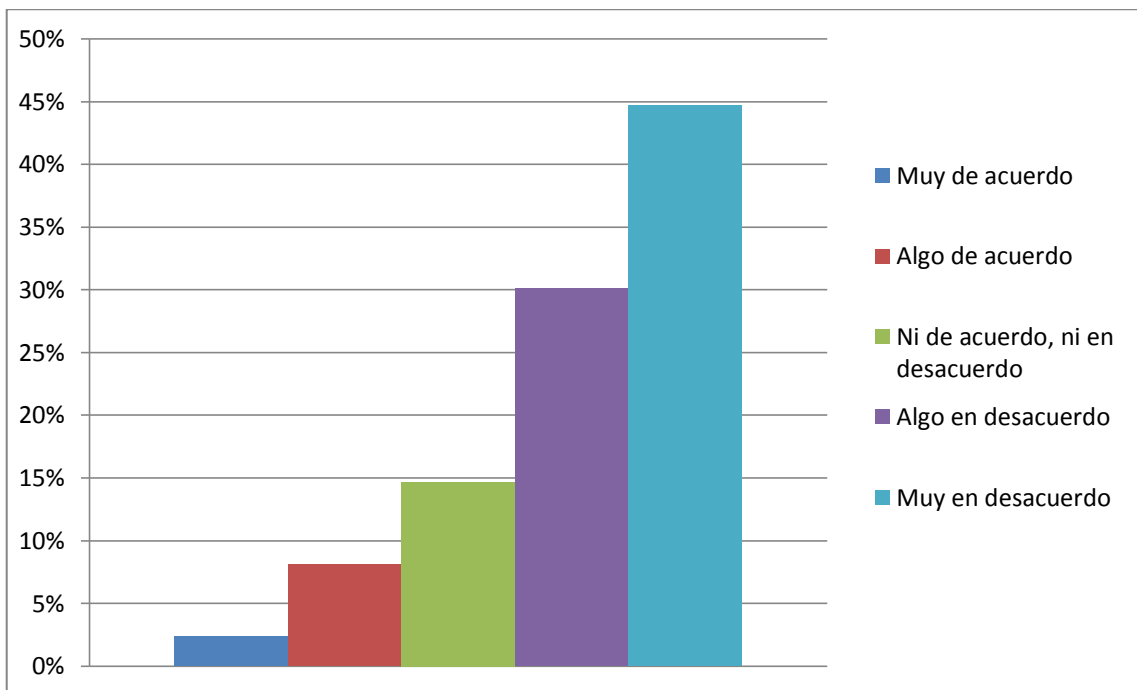


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 7 se encontró que el 6.5% (n=8) estuvo muy de acuerdo, mientras que 39.0% (n=48) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 13. Ítem 3: En el ámbito laboral es aceptable que una mujer reciba amenazas por parte de su jefe

ÍTEM 8	N	%
Muy de acuerdo	3	2.4
Algo de acuerdo	10	8.1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	18	14.7
Algo en desacuerdo	37	30.1
Muy en desacuerdo	55	44.7
Total	123	100

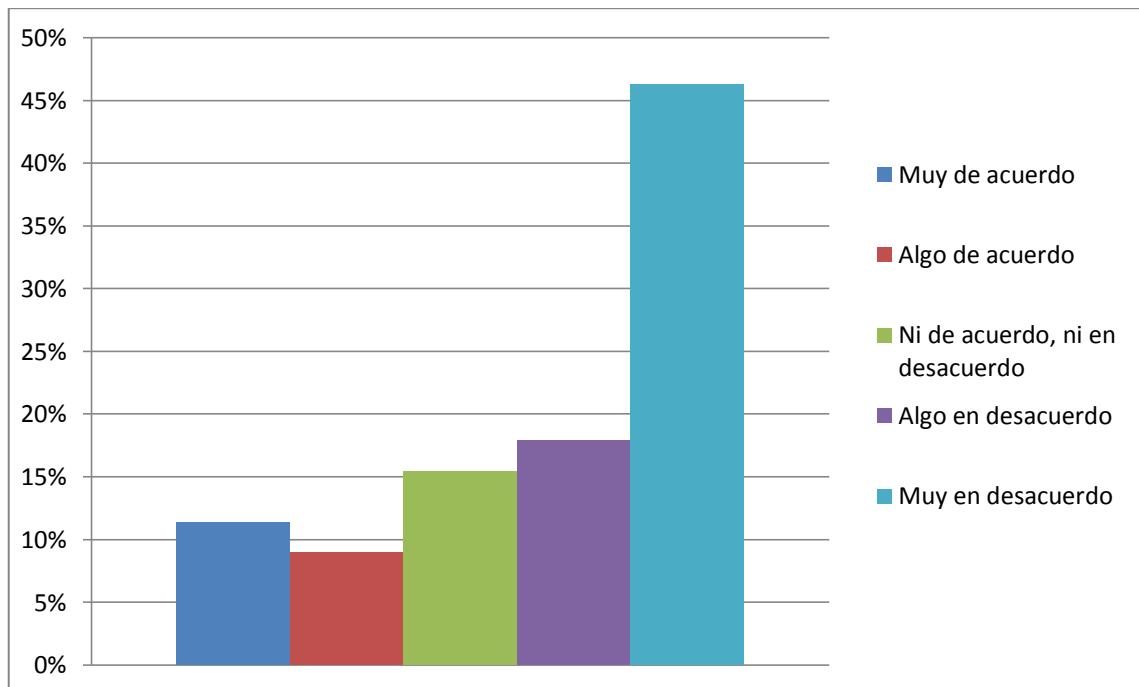


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 8 se encontró que el 2.4% (n=3) estuvo muy de acuerdo, mientras que 44.7% (n=55) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 14. Ítem 4: Hoy en día las autoridades le dan la importancia necesaria a la violencia psicológica.

ÍTEM 9	N	%
Muy de acuerdo	14	11.4
Algo de acuerdo	11	9.0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	19	15.4
Algo en desacuerdo	22	17.9
Muy en desacuerdo	57	46.3
Total	123	100

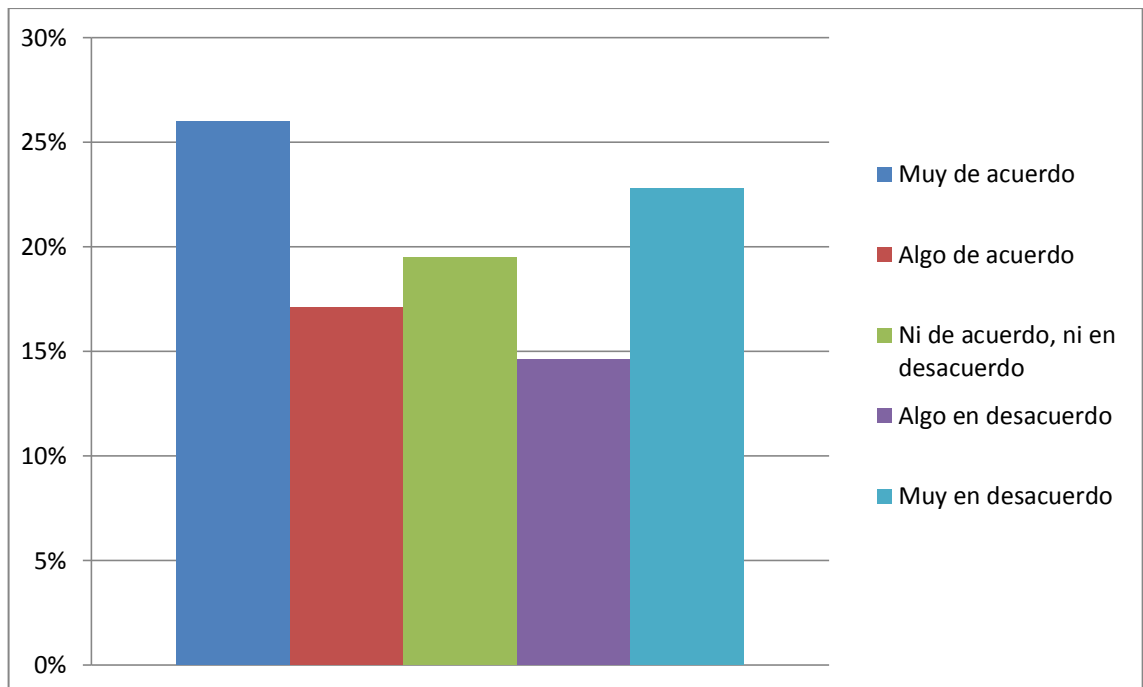


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 9 se encontró que el 11.4% (n=14) estuvo muy de acuerdo, mientras que 46.3% (n=57) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 15. Ítem 5: Las campañas contra la violencia de género ayudan a sensibilizar a la sociedad sobre la violencia psicológica

ÍTEM 10	N	%
Muy de acuerdo	32	26.0
Algo de acuerdo	21	17.1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	24	19.5
Algo en desacuerdo	18	14.6
Muy en desacuerdo	28	22.8
Total	123	100



Estadística C.S. Micaela Bastidas

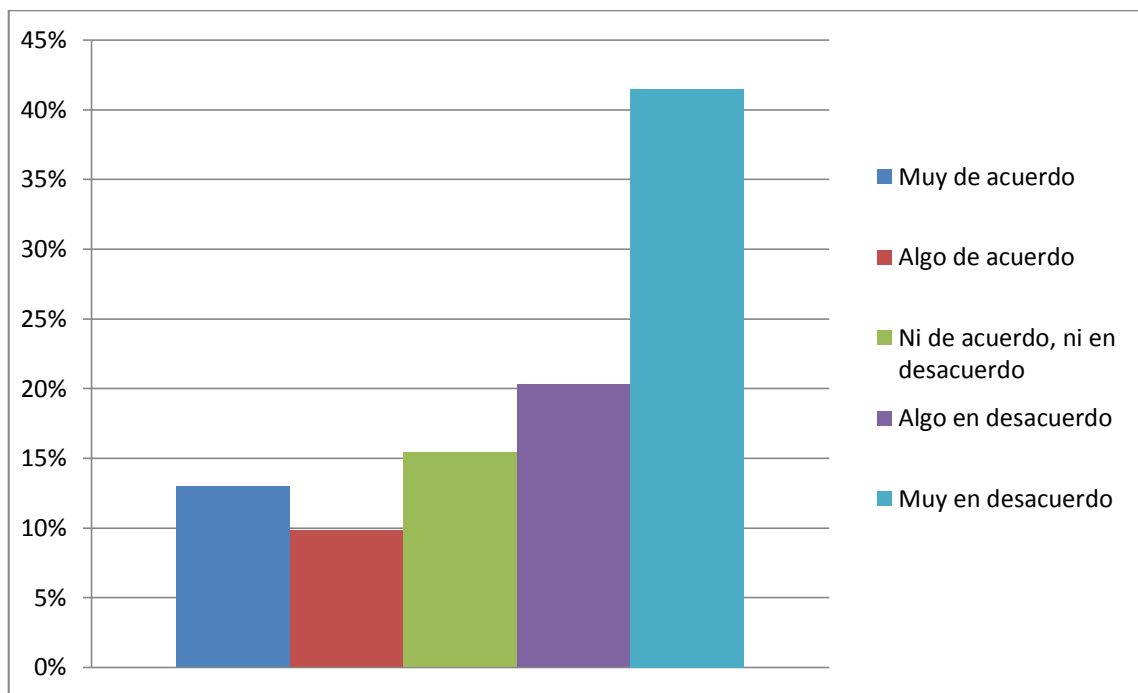
Interpretación: Al evaluar el ítem 10 se encontró que el 26.0% (n=32) estuvo muy de acuerdo, mientras que 22.8% (n=28) estuvo muy en desacuerdo.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

DIMENSIÓN SEXUAL

Tabla 16.Ítem 1: La situación de la mujer con respecto a la violencia sexual en estos últimos años ha mejorado

ÍTEM 11	N	%
Muy de acuerdo	16	13.0
Algo de acuerdo	12	9.8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	19	15.4
Algo en desacuerdo	25	20.3
Muy en desacuerdo	51	41.5
Total	123	100

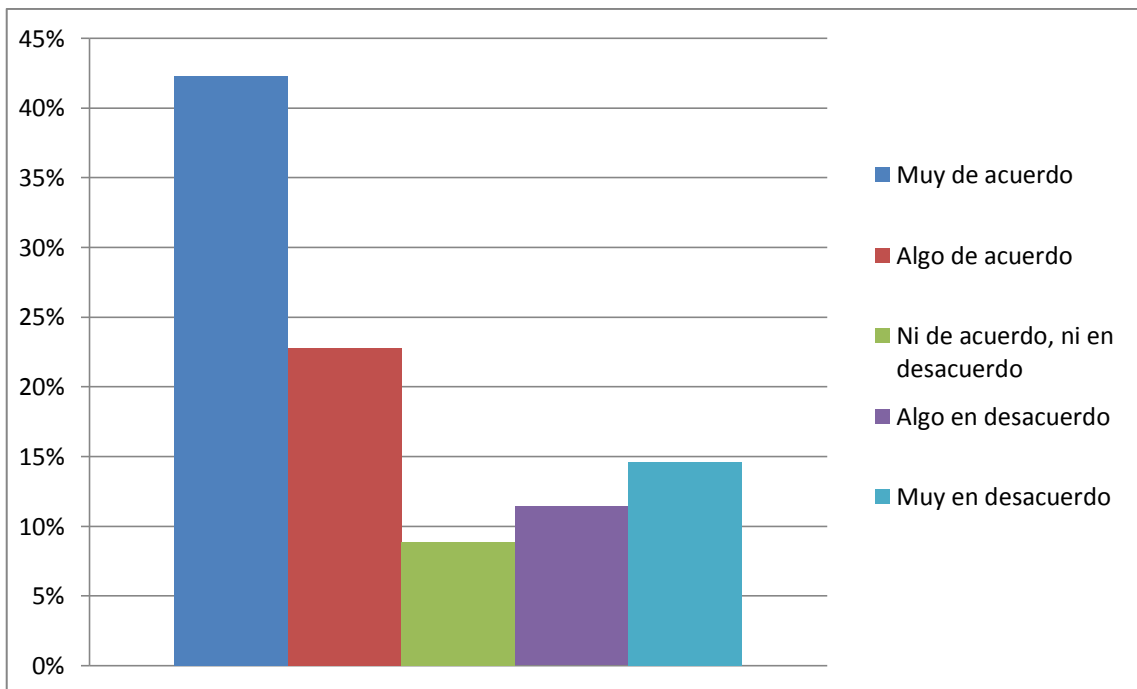


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 11 se encontró que el 13.0% (n=16) estuvo muy de acuerdo, mientras que 41.5% (n=51) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 17. Ítem 2: Existe menor riesgo de violencia sexual en las calles

ÍTEM 12	N	%
Muy de acuerdo	52	42.3
Algo de acuerdo	28	22.8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	8.9
Algo en desacuerdo	14	11.4
Muy en desacuerdo	18	14.6
Total	123	100

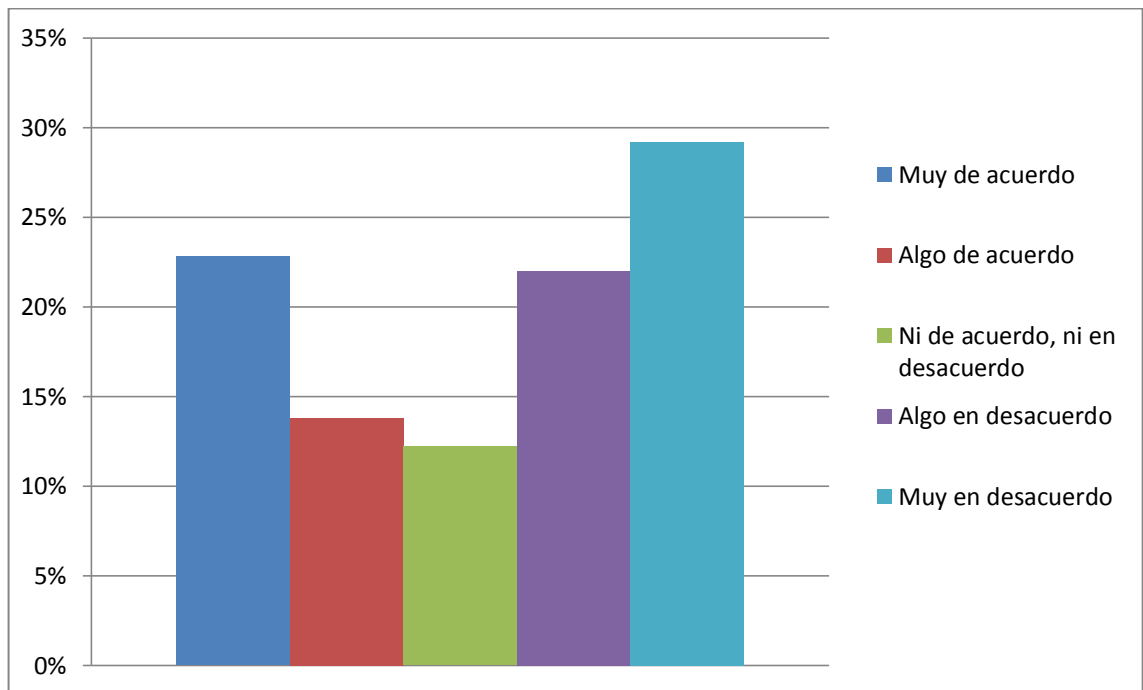


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 12 se encontró que el 42.3% (n=52) estuvo muy de acuerdo, mientras que 14.6% (n=18) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 18. Ítem 3: Es aceptable que una mujer recibe insinuaciones de carácter sexual en la calle

ÍTEM 13	N	%
Muy de acuerdo	28	22.8
Algo de acuerdo	17	13.8
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	12.2
Algo en desacuerdo	27	22.0
Muy en desacuerdo	36	29.2
Total	123	100

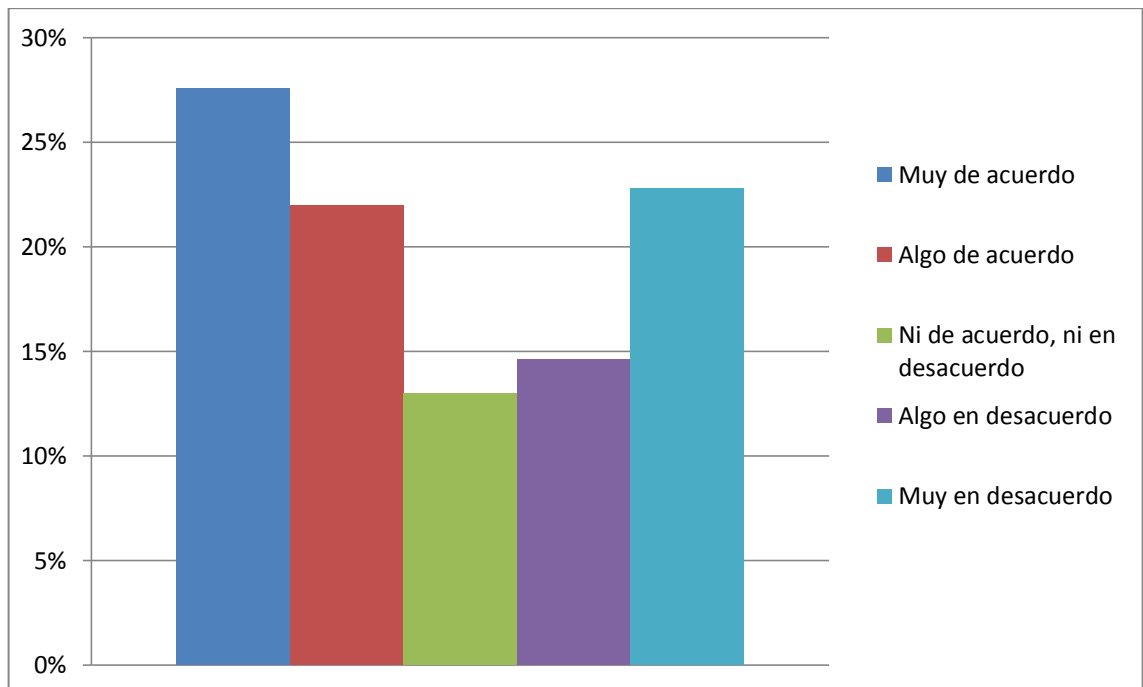


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 13 se encontró que el 22.8% (n=28) estuvo muy de acuerdo, mientras que 29.2% (n=36) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 19. Ítem 4: Es normal que una mujer tenga relaciones sexuales con su pareja por obligación.

ÍTEM 14	N	%
Muy de acuerdo	34	27.6
Algo de acuerdo	27	22.0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	16	13.0
Algo en desacuerdo	18	14.6
Muy en desacuerdo	28	22.8
Total	123	100

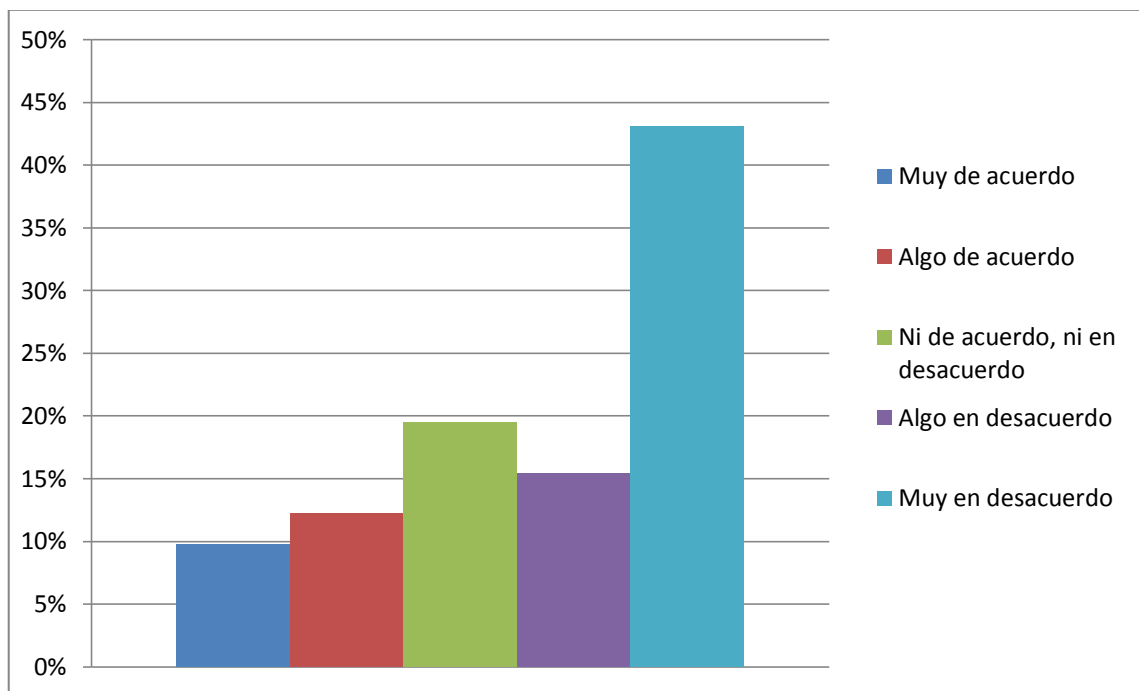


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 14 se encontró que el 27.6% (n=34) estuvo muy de acuerdo, mientras que 22.8% (n=28) estuvo muy en desacuerdo.

Tabla 20. Ítem 5: Es útil la ayuda que reciben las mujeres víctimas de violencia sexual por parte del estado.

ÍTEM 15	N	%
Muy de acuerdo	12	9.8
Algo de acuerdo	15	12.2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	24	19.5
Algo en desacuerdo	19	15.4
Muy en desacuerdo	53	43.1
Total	123	100



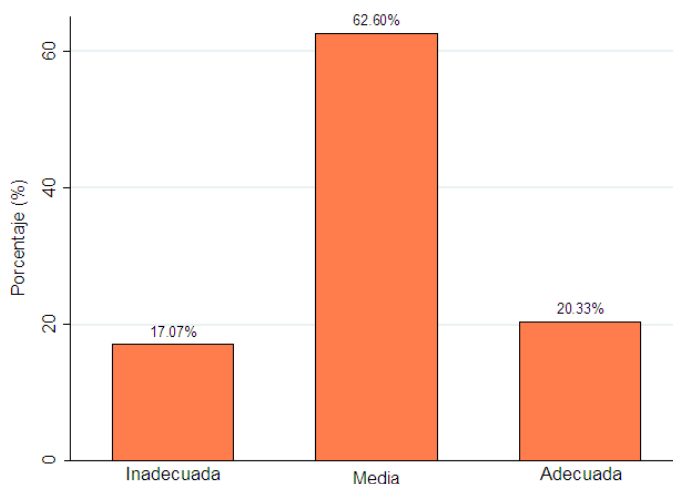
Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar el ítem 14 se encontró que el 9.8% (n=12) estuvo muy de acuerdo, mientras que 43.1% (n=53) estuvo muy en desacuerdo.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Tabla 21. Percepción de la violencia basada en género por parte de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Percepción de VBG		
Adecuada	25	20.33
Media	77	62.6
Inadecuada	21	17.07
Total	123	100

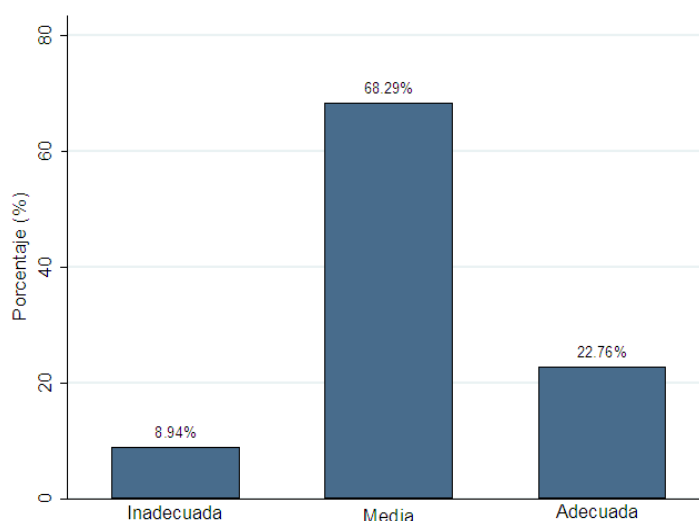


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Dentro de las 123 usuarias que participaron en el estudio y considerando la violencia basada en género en su aspecto integral (física, psicológica y sexual), se encontró que el 62.6% (n=77) tuvo una percepción media, así como un 20.33% (n=25) presentó una percepción adecuada.

Tabla 22. Percepción de la violencia basada en género (dimensión física) por parte de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Percepción de VBG (Física)		
Adecuada	11	8.94
Media	84	68.29
Inadecuada	28	22.76
Total	123	100

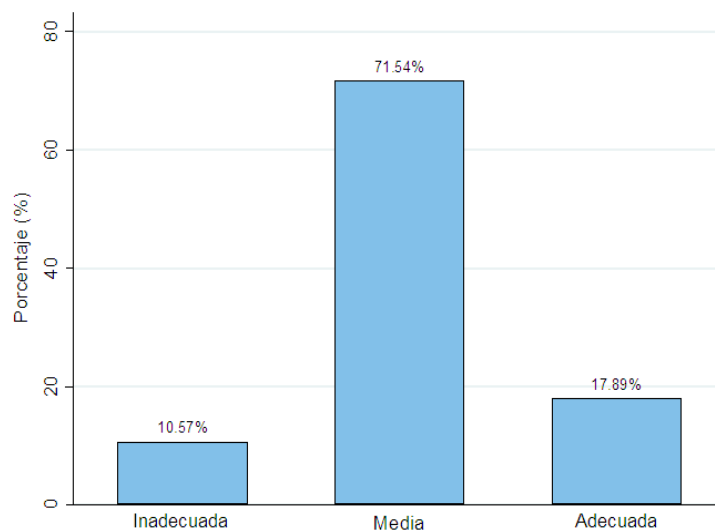


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar la violencia basada en género dentro de la dimensión física se encontró que el 68.29% (n=84) tuvo una percepción media, seguido por un 22.76% (n=11) que presentó una percepción adecuada.

Tabla 23. Percepción de la violencia basada en género (dimensión psicológica) por parte de las usuarias del consultorio de planificación familiar

	n	%
Percepción de VBG (Psicológica)		
Adecuada	22	17.89
Media	88	71.54
Inadecuada	13	10.57
Total	123	100

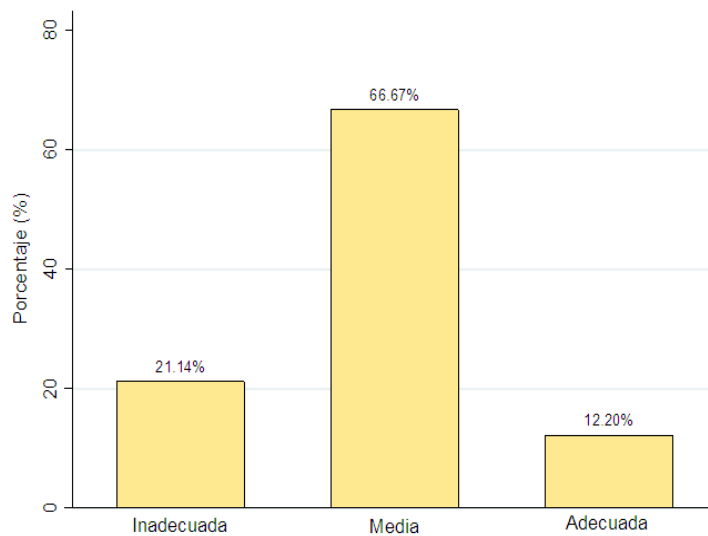


Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar la violencia basada en género dentro de la dimensión de la violencia psicológica se encontró que el 71.54% (n=88) tuvo una percepción media, seguido por un 17.89% (n=22) que presentó una percepción adecuada.

Tabla 24. Percepción de la violencia basada en género (dimensión sexual) por parte de las usuarias del consultorio de planificación familiar

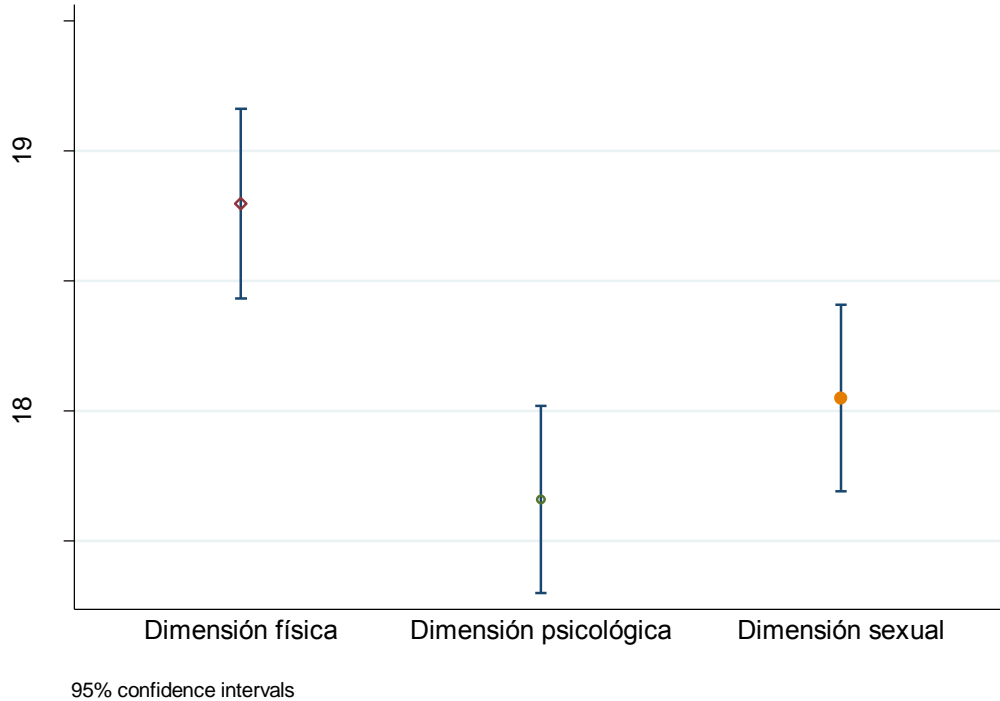
	n	%
Percepción de VBG (Sexual)		
Adecuada	15	12.20
Media	82	66.67
Inadecuada	26	21.14
Total	123	100



Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: Al evaluar la violencia basada en género dentro de la dimensión de la violencia sexual se encontró que el 66.67% (n=82) tuvo una percepción media, seguido por un 12.2% (n=15) que presentó una percepción adecuada.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO: DIMENSIÓN FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL



Estadística C.S. Micaela Bastidas

Interpretación: El estudio mostró que al comparar las 3 dimensiones según los puntajes obtenidos de la violencia basada en género existe una mayor percepción en la dimensión física (media: 18.797; DS: 2.044), seguida por la dimensión sexual (media: 18.049; DS: 2.016).

DISCUSIÓN

- La violencia basada en género es un problema de salud pública que afecta hoy en día a la mayoría de mujeres en cualquier etapa de la vida, por ello es necesario identificar cual es la percepción que tienen las pacientes con respecto a este problema, para poder prevenir nuevos casos y contribuir a que disminuya el número de mujeres violentadas.
- Teniendo en cuenta lo antes señalado en el presente estudio, respecto a si un “un hombre que violenta físicamente a una mujer pueda cambiar” en el presente estudio la mayoría de las usuarias mencionó estar muy en desacuerdo, esto se diferencia del trabajo de Hipólito J., donde se observó neutralidad en las respuestas, lo que demuestra que todavía existen diferentes posturas en relación a la violencia.
- En relación a la violencia psicológica, Chávez Carapia, realizó una investigación en la que se obtuvo que de los hombres encuestados, solo una minoría consideró que “exigir explicaciones a la pareja no es un acto violento”, a diferencia de la presente investigación en la que la mayoría de las usuarias se mostraron muy en desacuerdo en que “es aceptable recibir gritos por parte de la pareja”, estos resultados demuestran el contraste que existe entre hombres y mujeres con respecto a lo que consideran violencia psicológica.
- Respecto a la percepción de lo que hacen las autoridades al respecto, la mayoría de las usuarias consideró “estar muy en desacuerdo con su trabajo”, lo que difiere del trabajo de Torres Villavicencio, donde menciona que “la decisión de las mujeres de denunciar la violencia ante la justicia ordinaria tuvo una valoración positiva, por las experiencias negativas de su acercamiento a la justicia comunal”, esto demuestra que depende de la zona donde se de la violencia y de las experiencias que tengan con respecto al trabajo que realizan las autoridades frente a ello.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Luego de finalizar el estudio de investigación se concluye que:

- La percepción de la mayoría de las usuarias del C.S. Micaela Bastidas fue media lo que nos indica una posición neutral, lo que también demostraría cierto grado de indiferencia frente a un problema de salud pública.

- En relación a la percepción física de la violencia de género se encontró que la mayoría tiene una percepción media y adecuada, siendo el tipo de violencia al que dan mayor importancia las usuarias.

- En relación a la percepción psicológica de la violencia de género se encontró que la mayoría tiene una percepción media y solo una minoría tiene una percepción inadecuada.

- En relación a la percepción sexual de la violencia de género se encontró que solo una minoría tiene una percepción adecuada.

4.2. RECOMENDACIONES

Considerando los resultados puedo colaborar con las siguientes recomendaciones:

- ✓ Brindar sesiones educativas sobre violencia basada en género haciendo énfasis en la prevención, así como la identificación de nuevos casos, a fin de sensibilizar a las usuarias del consultorio de planificación familiar del C.S. Micaela Bastidas.
- ✓ Capacitación al personal del C.S. Micaela Bastidas para el abordaje de la violencia basada en género, la utilización de instrumentos que permitan la identificación rápida y adecuada de los casos, con el fin de contribuir a romper el silencio de las usuarias y fomentar la denuncia oportuna.
- ✓ Crear grupos de apoyo para ayudar a las usuarias del C.S. Micaela Bastidas que fueron víctimas de algún tipo de violencia, así como el seguimiento oportuno de nuevos casos a fin de evitar consecuencias en el futuro.
- ✓ Continuar con las investigaciones orientadas a la violencia basada en género del C.S. Micaela Bastidas, para aumentar los conocimientos respecto a esta problemática.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Chiarotti Susana. Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. [internet]. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina-Ediciones SUR. 2009. [fecha de acceso 10 de diciembre del 2017]. URL disponible en:<http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3535&doc=&lib=&rev=&art=&doc1=&vid=&autor=&coleccion=&tipo=ALL&nunico=2147483647>
2. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. [Internet]. España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [fecha de acceso 10 de diciembre del 2017]. URL disponible en: <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/consulta.do?area=10>
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2016. [Internet]. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática [fecha de acceso 10 de diciembre del 2017]. URL disponible en : https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html
4. Fernández Gutiérrez A. Percepción de violencia de género en gestantes hospitalizadas por parte del personal de salud en el servicio de Alto Riesgo Obstétrico del Hospital de Ventanilla. Lima. [Tesis]. Universidad Nacional Mayor De San Marcos; 2016.
5. Sánchez Palacios L. Conocimiento y actitudes sobre la violencia basada en género en los obstetras del primer nivel de atención Red Rímac-SMP-LO - DIRESA Lima Norte V. Lima. [Tesis]. Universidad Nacional Mayor De San Marcos; 2016.
6. Torres Villavicencio M. Percepciones de mujeres víctimas de violencia frente a la justicia ordinaria y comunal. Lima. [Tesis]. Universidad San Martín de Porres; 2016.
7. Chávez Carapia J, Rodríguez González A. Percepción de la Violencia de Género en las y los jóvenes universitarios [Tesis]. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México; 2015.

8. Borroto González M. Percepción social sobre la violencia de género. [Tesis]. Santa Cruz de Tenerife. Universidad de La Laguna; 2014.
9. Hipólito Juan M. Percepción existente en relación de la violencia de género en estudiantes en universitarios varones y mujeres de la ciudad de Rosario. [Tesis]. Rosario. Universidad Abierta Interamericana; 2014
10. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado. [Internet]. Lima: Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. [fecha de acceso 10 de diciembre del 2017] URL disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf
11. Organización de las Naciones Unidas. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General, 20-12-1993. (Doc. G. A. Res. 48/104). New York. 1994
12. Lamas, Marte. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Papeles de Población. México: Universidad Autónoma del Estado de México. [en línea]. 1999. [fecha de acceso 13 de diciembre del 2017]; vol. 5(21); 147-178. Disponible en: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/EI%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf
13. Red De Defensorías De Mujeres. Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La violencia de género. Buenos Aires; 2010. [fecha de acceso 13 de diciembre del 2017] URL disponible en : <http://www.defensordelvecino.com.uy/wpcontent/uploads/2013/11/Cuadernillo-Violencia-de-G%C3%A9nero-MVD.pdf>
14. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015. [internet] Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. [fecha de acceso 13 de diciembre del 2017] URL disponible en : https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/normativas/304_PNCVHM_2009-2015.pdf
15. Defensoría del Pueblo. Violencia sexual en el Perú: Un análisis de casos judiciales. Serie Informes de Adjuntía - Informe N° 004-2011-DP/ADM.

- [internet] Lima: Defensoría del Pueblo. [fecha de acceso 15 de diciembre del 2017] URL disponible en: <http://www.defensoria.gob.pe/informes-publicaciones.php>
16. Tribunal Penal Internacional para Ruanda. Sentencia recaída en el caso Furundzija vs Prosecutor (Trial Chamber), del 10 de diciembre de 1998. La Haya: Palacio de la Paz, párrafos 185 y 186.
 17. Fondo de Población de Naciones Unidas. Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres 2011-2013. [Internet]. New York. [fecha de acceso 15 de diciembre del 2017] URL disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/estrategia_unfpa_violencia.pdf
 18. Corte Penal Internacional. Reglas de Procedimiento y Prueba. New York. 2000. [fecha de acceso 15 de diciembre del 2017] URL disponible en : <http://www1.umn.edu/humanrts/instree/S-iccrulesofprocedure.html>
 19. Organización Mundial de la Salud. Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe. [internet] Ginebra: Organización Mundial de la Salud. [fecha de acceso 17 de diciembre del 2017] URL disponible en : http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf
 20. Universidad de Murcia. Percepción. [Internet]. Murcia: Universidad de Murcia. [fecha de acceso 20 de diciembre del 2017] URL disponible en : <http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>
 21. Vargas Melgarejo L. Sobre el concepto de percepción. Alteridades. [Internet]. 1994; 4(8); 47-53. [fecha de acceso 20 de diciembre del 2017] URL disponible en : <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=74711353004>
 22. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de Salud. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen. [Internet]. Washington, D.C. Organización Panamericana de la Salud. [fecha de acceso 20 de diciembre del 2017] URL disponible en : http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

23. Organización de las Naciones Unidas. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. [Internet]. New York: Organización de las Naciones Unidas. [fecha de acceso 10 de diciembre del 2017]. URL disponible en: <http://www.servindi.org/pdf/DecEliminacionViolenciaMujer.pdf>
24. Ministerio de Salud. Dirección general de promoción de la salud. Guía Técnica para la atención integral de las personas afectadas por la Violencia Basada en Género. [Internet]. Lima: Ministerio de salud. [fecha de acceso 10 de diciembre del 2017]. URL disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1253_PROM47.pdf

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA
TITULO: PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN USUARIAS DEL CONSULTORIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DEL CENTRO DE SALUD MICAELA BASTIDAS - ATE, 2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	OPERACIONALIZACIÓN			METODOLOGÍA
		VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	
<p>PROBLEMA PRINCIPAL ¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas – Ate, 2018?</p> <p>PROBLEMAS SECUNDARIOS -¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión física? -¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión psicológica? -¿Cuál es la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión sexual?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas – Ate, 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión física. - Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión psicológica. - Determinar la percepción de la Violencia Basada en Género en su dimensión sexual.</p>	PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percepción de la situación de la mujer con respecto a la violencia física. ✓ Percepción de la extensión de la Violencia física hacia las mujeres en nuestro país. ✓ Percepción de la importancia que le dan las autoridades a la violencia física. ✓ Percepción de los maltratos hacia mujeres por parte de sus parejas. ✓ Percepción sobre el cambio de actitud de un hombre que violenta físicamente. 	<p>TIPO Descriptivo Prospectivo Transversal NIVEL Aplicativo. MÉTODO Cuantitativo. POBLACIÓN 180 usuarias del consultorio de planificación familiar del centro de salud Micaela Bastidas – Ate, 2018. MUESTRA 123 usuarias del consultorio de planificación familiar del centro de salud Micaela Bastidas - Ate, 2018. TECNICA Encuesta INSTRUMENTO Cuestionario</p>
PSICOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percepción de la situación de la mujer con respecto a la violencia psicológica. ✓ Percepción de los gritos que reciben las mujeres en el ámbito doméstico. ✓ Percepción de las amenazas que reciben las mujeres en el ámbito laboral. ✓ Percepción de la importancia que le dan las autoridades a la violencia psicológica. ✓ Percepción de las campañas para sensibilizar a la sociedad sobre la violencia psicológica. 				
SEXUAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percepción de la situación de la mujer con respecto a la violencia sexual. ✓ Percepción sobre el riesgo de violencia sexual en las calles. ✓ Percepción sobre insinuaciones de carácter sexual hacia la mujer. ✓ Percepción sobre la violencia sexual que son sometidas las mujeres por parte de sus parejas. ✓ Percepción sobre la ayuda que reciben las mujeres víctimas de violencia sexual 				



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

CUESTIONARIO

El objetivo del proyecto de investigación es identificar la percepción de la (VBG) en usuarias del consultorio de planificación familiar, la información será utilizada solo para el trabajo de investigación.

➤ **DATOS GENERALES:**

- | I. Edad: | II. Estado civil: | III. Grado de instrucción : |
|-----------------|--------------------------|---|
| Mencione:..... | 1) Soltera | |
| 1) ≤ 20 años | 2) Conviviente | 1) Ilustrada |
| 2) 21-30 años | 3) Casada | 2) Primaria <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> C |
| 3) 31-40 años | 4) Divorciada | 3) Secundaria <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> C |
| 4) ≥ 41 años | 5) Viuda | 4) Superior <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> C |

IV. Lugar de nacimiento:

Mencione:.....

- 1) Costa del Perú
- 2) Sierra del Perú
- 3) Selva del Perú
- 4) Extranjero

5) Ocupación:

- 1) Estudiante
- 2) Ama de casa
- 3) Trabajo dependiente
- 4) Trabajo independiente

➤ **PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG):**

Por favor indique su percepción calificando del 1 al 5 si está de acuerdo o en desacuerdo respecto a las siguientes afirmaciones

PERCEPCIÓN DE LA DIMENSIÓN FÍSICA DE LA (VBG)	Muy de acuerdo (1)	Algo de acuerdo (2)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Algo en desacuerdo (4)	Muy en desacuerdo (5)
La situación de la mujer con respecto a la violencia física en estos últimos años ha mejorado					
Hoy en día la violencia física se da con mayor frecuencia en lugares alejados del país					
Hoy en día las autoridades le dan la importancia necesaria a la violencia física					
En algunas circunstancias la violencia física ejercida a una mujer por parte de su pareja es aceptable					
Un hombre que violenta físicamente a una mujer pueda cambiar					

PERCEPCIÓN DE LA DIMENSIÓN PSICOLÓGICA DE LA (VBG)	Muy de acuerdo (1)	Algo de acuerdo (2)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Algo en desacuerdo (4)	Muy en desacuerdo (5)
La situación de la mujer con respecto a la violencia psicológica en estos últimos años ha mejorado					
En el ámbito doméstico es aceptable que la mujer reciba gritos por parte de la pareja.					
En el ámbito laboral es aceptable que una mujer reciba amenazas por parte de su jefe					
Hoy en día las autoridades le dan la importancia necesaria a la violencia psicológica.					
Las campañas contra la violencia de género ayudan a sensibilizar a la sociedad sobre la violencia psicológica					

PERCEPCIÓN DE LA DIMENSIÓN SEXUAL DE LA (VBG)	Muy de acuerdo (1)	Algo de acuerdo (2)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Algo en desacuerdo (4)	Muy en desacuerdo (5)
La situación de la mujer con respecto a la violencia sexual en estos últimos años ha mejorado					
Existe menor riesgo de violencia sexual en las calles					
Es aceptable que una mujer recibe insinuaciones de carácter sexual en la calle					
Es normal que una mujer tenga relaciones sexuales con su pareja por obligación.					
Es útil la ayuda que reciben las mujeres víctimas de violencia sexual por parte del estado.					



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
ESCALA DE CALIFICACIÓN
PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a): Luisa Parra Silva

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulada:

"Percepción de la violencia basado en género en usuarias del consultorio de planificación familiar del centro de salud Thicapo Bastidas - Ate, 2018"

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. La estructura del instrumento es adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Los ítems del instrumento responde a la Operacionalización de la variable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Los ítems son claros y entendibles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. El número de ítems es adecuado para su aplicación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....
.....

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL JUEZ EXPERTO

LUISA PARRA SILVA
OBSTETRIZ
C.O.P. 0253



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
ESCALA DE CALIFICACIÓN
PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a): María Caldas Herrera

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación Titulada:

"Percepción de la violencia basada en género en usuarias del consultorio de planificación familiar del centro de salud Micaela Bastidas - Ate, 2018"

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	✓		
2. La estructura del instrumento es adecuado	✓		
3. Los ítems del instrumento responde a la Operacionalización de la variable	✓		
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	✓		
5. Los ítems son claros y entendibles	✓		
6. El número de ítems es adecuado para su aplicación	✓		

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....
.....

M. Caldas
EOP 2189
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL JUEZ EXPERTO
MARÍA CALDAS HERRERA



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
ESCALA DE CALIFICACIÓN
PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a): César Humberto Del Castillo Talledo

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulada:

"Percepción de la violencia basada en género en usuarias del consultorio de planificación familiar del centro de salud Micaela Bastidas - Ate, 2018"

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. La estructura del instrumento es adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Los ítems del instrumento responde a la Operacionalización de la variable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Los ítems son claros y entendibles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. El número de ítems es adecuado para su aplicación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL JUEZ EXPERTO

CÉSAR HUMBERTO DEL CASTILLO TALLEDO
DOCTOR EN EDUCACIÓN
MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA
INGENIERO QUÍMICO
CIP 37617

OFICIO N°001- 2018-CSMB

A : Mg. Flor Escalante Celis
Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia

De : Dr. Jesús Huapaya Villegas
Médico Jefe del C.S. Micaela Bastidas

Asunto: Autorización de Aplicación de Instrumento

Fecha : Lima, 12 de marzo de 2018

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. y por la presente en vista a lo solicitado por su despacho, se autorizó a la Srta. Isabel Rosario Tineo Mateo, Bachiller en Obstetricia de su casa superior de estudios, a efectuar la aplicación de instrumento del proyecto de tesis en nuestro C.S. Micaela Bastidas con el tema: "Percepción de la Violencia Basada en Género en usuarias del consultorio de planificación familiar del Centro de Salud Micaela Bastidas – Ate, 2018".

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,


MINISTERIO DE SALUD
C.S. MICAELA BASTIDAS
DIRIS - LIMA ESTE
.....
DR. JESUS HUAPAYA VILLEGAS
MEDICO CIRUJANO - CMP. 31580
MÉDICO JEFE

Dr. Jesús Huapaya Villegas
Médico Jefe